

1 **ACTA DE LA SESIÓN N°. 43-2018 (EXTRAORDINARIA).** Acta de la sesión  
2 número cuarenta y tres - dos mil dieciocho de la Junta Administrativa del Registro  
3 Nacional, celebrada en atención del Acuerdo Firme J507-2018 de manera  
4 extraordinaria en sus oficinas centrales ubicadas en la ciudad de San José, Costa  
5 Rica, a las nueve horas veinticinco minutos del treinta de octubre de dos mil  
6 dieciocho. -----

7  
8 En el acto se comprueba el quórum estructural necesario para iniciar la sesión,  
9 del cual se acredita la presencia de **CINCO MIEMBROS PROPIETARIOS Y UN**  
10 **MIEMBROS SUPLENTE CON REPRESENTACION OFICIAL Y DERECHO A**  
11 **VOTO**, a saber los señores: Paula Azofeifa Chavarría, representante de la  
12 Procuraduría General de la República; Ana Lucía Jiménez Monge, representante  
13 de la Dirección Nacional de Notariado; Marco Antonio Jiménez Carmiol,  
14 representante del Colegio de Abogados y Abogadas; Manuelita Jiménez Esquivel,  
15 representante del Instituto Costarricense de Derecho Notarial;  
16 Alexander Uhrig Martínez, representante de los Notarios Públicos en Ejercicio y  
17 Olger Aguilar Casares representante del Colegio de Ingenieros Topógrafos. Se  
18 conoce además que el señor Fabián Solano Fernández, Viceministro de Gestión  
19 Estratégica, representante suplente del Ministerio de Justicia y Paz, se estará  
20 incorporando en el transcurso de esta sesión. -----

21  
22 También partícipes al comenzar este acto el personal administrativo, los señores  
23 Fabiola Varela Mata, y Luis Gustavo Alvarez Ramírez, en su orden Directora y  
24 Subdirector General, y Osman Díaz Mendoza, Asistente Administrativo. -----

25  
26 Finalmente se justifica la ausencia de los señores directivos: Marcia González  
27 Aguiluz, Ministra de Justicia y Paz; Steven Oreamuno Herra, representante del  
28 Colegio de Ingenieros Topógrafos; Jonathan Bonilla Córdoba, representante  
29 suplente de la Procuraduría General de la República; y Óscar Julio  
30 Rímola Umaña, representante suplente del Colegio de Abogados Abogadas. -----

31

1 **ARTÍCULO ÚNICO:** Análisis e implicaciones sobre la eventual continuidad del  
2 Centro de Procesamiento de Datos Principal del Registro Nacional. Se deja  
3 constancia que esta sesión estará siendo grabada en audio y cuyo archivo  
4 formará parte integral del acta. -----

5  
6 Los señores directivos presentes en este momento, ante la ausencia justificada de  
7 la señora Marcia González Aguiluz, consideran iniciar haciendo un análisis previo  
8 del tema y esperar la incorporación del señor Fabián Solano Fernández para  
9 nombrar la persona que ejerza la presidencia de esta sesión. -----

10  
11 **La señora Paula Azofeifa Chavarría**, introduce la sesión de la siguiente manera:  
12 nosotros hemos tramitado eso parcialmente porque hay una parte que es muy  
13 vieja y que se asumió que venía correctamente, es la realidad de las cosas. Ahora  
14 que nos mandaron toda la documentación para poder revisarla, lo que nos han  
15 venido diciendo en todas las exposiciones y que está ahí documentando, doña  
16 Hazel mandó también parte de SICOP, lo que se quería era que de SICOP nos  
17 mandaran todos los documentos certificados pero parece que eso ahora es un  
18 problema porque hay partes como archivos adjuntos y pantallas, que es muy  
19 difícil tener todo el expediente como tal por problemas de la tecnología, ella sin  
20 nos remitió los adjuntos más importantes relacionados con la contratación,  
21 entonces cuando yo me pongo a revisar cuando inicia esta contratación me  
22 encuentro que lo que nos han venido diciendo es que este centro se está  
23 haciendo porque así lo ordenó la Contraloría, y de hecho en SICOP dice que con  
24 base en ese estudio que se está haciendo toda esta gestión habla de otras  
25 cosas, habla de seguridad de la información, en el sentido de y cita textual: *Se*  
26 *carece de suficientes medidas de control ambiental (prevención y control de*  
27 *incendios, nivel de humedad, aire acondicionado, regulaciones sobre fumado e*  
28 *ingestión de alimentos*, eso es lo único que habla Contraloría en el 2006. Después  
29 la Contraloría habla de otras cosas que hay que reforzar en Informática y habla  
30 también de un plan de acción estratégico para minimizar el riesgo de la

1 continuidad de los servicios. Se supone que el tema de continuidad de los  
2 servicios es el que da origen a todo esto, entonces la Contraloría dice y leo  
3 textualmente: *Asimismo, en el Plan de Acción Estratégica ya mencionado, se*  
4 *detallan: un proyecto para crear, mantener y actualizar un Plan de Contingencia*  
5 *en Tecnologías de Información, plan que se complementará con una estrategia de*  
6 *un “Centro de Procesamiento de Datos Alterno”; y una acción estratégica que*  
7 *consiste en consolidar la plataforma tecnológica institucional, como parte de las*  
8 *previsiones para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios*  
9 *relacionados con tecnologías de información.* Entonces la primera preocupación y  
10 realmente la más grande que tengo en este momento respecto al proyecto es que  
11 una vez revisado el sustento y motivo - origen de toda esta contratación resulta  
12 que el motivo es inexistente porque lo que venimos diciendo es que el motivo y el  
13 origen, sustento de esta contratación es informe de Contraloría donde nos dice  
14 que están todas estas series de necesidades y porque así lo ordenó la Contraloría  
15 que nos dice que está toda esta serie de necesidades o de problemas que hay  
16 que resolver y cuando revisamos, Contraloría no dice nada, y cuando habla de  
17 centro de datos habla del alternativo, entonces ya ahí tenemos un primer problema,  
18 que es un problema que se arrastra desde hace 10 años y que nosotros  
19 técnicamente resolvimos hace unos meses, de cómo esto se planteó y con base  
20 en qué, y también yo considero que el tipo de información fue la que a nosotros se  
21 suministró para tomar esta decisión, porque siempre se planteó que este era el  
22 aspecto fundamental y la Contraloría lo había ordenado y que la Contraloría había  
23 encontrado que teníamos estas deficiencias. Entonces si a esto le sumamos que  
24 revisando entonces cómo se procede después, encontramos que en las minutas,  
25 se supone que se conforman estos comités, el Comité Ejecutivo y el Comité  
26 Operativo, el ejecutivo es el que tiene la potestad de decisión y el que dice cómo  
27 se gestiona el problema, a esto le sumamos que después de que la Contraloría  
28 emite este documento no existe ningún estudio técnico que diga que nos diga  
29 que es que tenemos que construir este centro, esta es mi segunda preocupación.  
30 Primero decimos cual es el sustento, decíamos que era este ahora resulta que

1 ninguno pero que Contraloría nunca dijo que se hiciera este centro, entonces  
2 ahora decimos que es porque Contraloría remite este informe, se hace un estudio  
3 técnico diciendo los problemas de la infraestructura y de tecnologías son estos, y  
4 cómo lo vamos a resolver, lo vamos a resolver de esta forma, pero si ustedes  
5 pudieron ver los documentos que estaban en la carpeta de Sandra de Proyectos,  
6 en la parte de inicio cuando se plantea el proyecto, inclusive, el planteamiento del  
7 proyecto lo que dice, es: *Problema: no tenemos un TIER-4 para resolver las*  
8 *situaciones de Informática. Solución: construyamos un TIER-4.* El problema no si  
9 tenemos un TIER-4, el problema es hagamos un estudio técnico que nos diga  
10 cuáles son las falencias de donde está actualmente almacenada la información en  
11 TI y veamos cómo lo podemos solventar, y a la par un TIER, y ya veríamos si  
12 hacemos TIER-4 o si simplemente reforzamos esas instalación, entonces el  
13 segundo problema que yo le veo a esto como les digo va más allá de esta simple  
14 aprobación de la adjudicación porque esto es mucho más antiguo, el problema es  
15 que no existe un estudio técnico que nos diga a nosotros cuáles eran las falencias  
16 y cómo las íbamos a resolver. Fue simplemente a alguien, que no me queda claro  
17 quién, pero creo que eso no es lo importante, no es el fondo duro del asunto,  
18 alguien determina que se va a construir un TIER-4 y partiendo de ahí se nos  
19 justifica a nosotros diciendo que es con base en Contraloría, pero eso no existe,  
20 ya nosotros tenemos la información y la revisamos y sabemos que eso no es real.  
21 Entonces ya partiendo de esos dos elementos no existe sustento técnico para la  
22 construcción del centro, es decir carecemos de los elementos desde el punto de  
23 vista, inclusive del derecho administrativo puro, el acto administrativo como tal  
24 carece de fundamento, de motivo, y entonces va viciado también del fin,  
25 suponiendo que cuando nosotros hacemos una obra o hacemos una contratación  
26 lo hacemos para satisfacer un interés público que tiene que estar resguardado en  
27 criterios técnicos de necesidad, también podría ser oportunidad y conveniencia,  
28 pero en este caso es un criterio de necesidad, cuál es la necesidad que vamos a  
29 satisfacer. Entonces el segundo punto que yo le veo y por eso quiero hacerle  
30 algunas preguntas a Sandra, que ella si ha estado a cargo la mayor parte del

1 tiempo en el proyecto, es que no existió ese estudio técnico, entonces ya  
2 descartamos la Contraloría y descartamos el estudio técnico, entonces lo que  
3 ahora me preocupa, si ustedes entonces ven la primera contratación que tampoco  
4 fue resorte de esta Junta la contratación que se hace de esta consultoría,  
5 entonces resulta que en esta contratación no se contrata a la empresa para ver  
6 que necesitamos, la contratación se hace para decirle que usted nos dé un TIER-  
7 4, vamos a ver que nos dicen ellos, ellos podrán decir que fue problema de la  
8 empresa pero en los documentos como tal nos indican es que eso salió de acá,  
9 es decir lo lógico era que si se hizo una consultoría se diga, miren señores  
10 estúdienos cuál es la situación, que ustedes son los expertos y con base en eso  
11 entonces tomamos una decisión para determinar cómo vamos a resolver el  
12 problema pero eso no existe tampoco. Entonces vean que problema, se hace esa  
13 primera contratación que es la que da base a eso, por eso les digo nosotros  
14 tuvimos una información parcial cuando tomamos esa determinación para no decir  
15 información errónea o falsa. Porque entonces en esta contratación, creo que en  
16 algún momento Jorge Rojas vino aquí a decir que eso se vio con la empresa, los  
17 documentos no dicen eso. Cuando a la empresa se le contrata, se le contrata  
18 para hacer un TIER-4 y ahí está todo el cartel y están todo, entonces peor aún,  
19 tenemos menos justificación para decir que vamos a invertir esos 20 millones de  
20 dólares en algo de lo cual no tenemos el sustento. No sé si ustedes pudieron  
21 detallar pero desde ese entonces que se hace esa contratación de la consultoría  
22 ya se le dice que tienen que ser 76 gabinetes cuando acá se dice que sólo  
23 tenían 24, o sea cuando se hace el estudio de pre-factibilidad se decía que ellos  
24 lo que tenían eran 24. -----

25

26 **Señora Manuelita Jiménez Esquivel**, si hay un documento que explica cómo  
27 llegan a esa cifra. -----

28

29 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, sí, pero entonces el documento lo que dice  
30 que es el estudio de pre-factibilidad, dice: *con la puesta en marcha del proyecto*

1 *del centro da datos principal, será incluido una proyección de crecimiento a 10*  
2 *años. Eso fue en 2006 lo cual representa un 7%, y ellos mismos lo ponen, es*  
3 *decir no hubo ningún estudio para determinar eso. De eso hubo unos informes*  
4 *posteriores cuando inició Fabiola que los pidió, en los que ellos decían que*  
5 *efectivamente, que ese crecimiento era real y cuando se le pregunta a*  
6 *Proveeduría, no sé si recuerdan pero Proveeduría dice eso no se compra hace no*  
7 *sé cuántos años. -----*

8  
9 **Señora Fabiola Varela Mata**, de los 24 rack que tiene el Registro en este  
10 momento, ese 7% significaban 1.5 rack, entonces cuando yo hago la consulta de  
11 si se han venido comprando porque es una necesidad, lo cierto del caso es que  
12 no, me indican que han comprado dos en previsión y que están vacíos, que no los  
13 han utilizados, pero que a pesar de que sí los necesitan no los han utilizado  
14 esperando la construcción del centro de datos, y tienen de momento todo muy  
15 junto, muy lleno pero que en realidad si los ocuparían, y que en razón de haber  
16 ido creciendo ese 1.5% si lo hubieran logrado, pero no me dan una razón técnica  
17 para no haber ido creciendo de esa manera más que tienen dos vacíos esperando  
18 la construcción del centro de datos, eso con relación al tamaño. -----

19  
20 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, entonces si lo ven todavía menos justificación  
21 porque tampoco fue la empresa o alguien técnico que dijera lo que necesitamos  
22 es esto, en realidad eso iba en el cartel de la contratación. Prácticamente la  
23 empresa no pudo haber hecho sus gestiones para que se hiciera un aumento  
24 porque si ustedes vieron al inicio eso estaba presupuestado que iban a ser 1000  
25 metros cuadrados y al final terminó en 3300, después de la consultoría fueron  
26 3300 y eso que ya desde el principio estaban los 76 gabinetes, pero entonces si  
27 ustedes lo ven uno empieza a hilar ya muy delgado que eso le corresponde a la  
28 parte técnica, porque nosotros somos finalmente el órgano decisor al que le  
29 corresponde las decisiones que tienen que venir pero se supone que deben ser  
30 muy claros, lo que nos dijeron los informes ya cuando uno se revisa todas estas

1 minutas de trabajo, entonces a mi finalmente lo que me preocupa inclusive acá,  
2 cuando ellos en el estudio de pre-factibilidad tratan de justificar el TIER-4, me  
3 llama la atención que ellos no dan referencia de cómo ha venido funcionando  
4 durante ese plazo el centro de informática propiamente, y entonces dicen, cita  
5 textual: *disponibilidad del centro de datos actual*. Esa debería ser la medida  
6 actual, saber como estamos para ver cómo podríamos hacer, y entonces dice:  
7 *Según los últimos 4 años se ha tenido una disponibilidad aproximada del data*  
8 *center de un 98% anual...*, es decir no hubo caídas significativas para justificar  
9 entonces la inversión de los recursos en un centro de datos de ésta magnitud,  
10 inclusive dice, cita textual: *esto contempla únicamente los tiempos de interrupción*  
11 *no planificados, mantenimiento eléctrico, mantenimiento de plataforma*  
12 *tecnológica y de red. Valga aclarar que los mantenimientos de red y de plataforma*  
13 *tecnológica siempre tendrían que hacerse aun y cuando tengamos un data center*  
14 *de última generación*. Entonces imagínense aunque tengamos esto y eso no  
15 vamos a subir más de un 98%, pongámosle un 1% porque aun así este tipo de  
16 centros, lo que tenemos actualmente ya contempla esa situación, y entonces dice:  
17 *Esto por cuanto un data center de última generación atiende los riesgos de*  
18 *infraestructura*, esto es muy importante tenerlo claro porque el data center lo que  
19 busca es proteger de incendios, de terremotos. -----

20

21 **Señora Manuelita Jiménez Esquivel**, una de las justificaciones era que el  
22 edificio actual no cumplía con el código de seguridad de vida y contra incendios  
23 vigente. -----

24

25 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, si exacto, entonces dice que lo que mitigaría  
26 es *riego eléctrico, crecimiento limitado, terremoto, sistema de aire acondicionado*  
27 *eficiente, distribución de espacios en el datacenter, afectación por ceniza etc.*  
28 Entonces desde mi óptica y eso habrá que comentarlo y cada uno lo valorará,  
29 realmente es muy poco el sustento que tenemos, o al menos considero que yo  
30 tengo para determinar que efectivamente se hicieron los estudios que

1 técnicamente correspondían para construir este centro y que es una necesidad,  
2 porque entonces nos preguntamos, y sigue diciendo: *indisponibilidad del centro*  
3 *de datos actual, su porcentaje de indisponibilidad es de un 2% anual,*  
4 *representando este 2% en un promedio de alrededor de 7 días no hábiles, en*  
5 *tiempo de indisponibilidad.* Pero entonces el datacenter lo que nos va a dar es un  
6 1% y además ya nosotros contratamos un centro de procesamiento de datos  
7 alterno, que si aquí pasara algo no es que los datos se perdieron, si nosotros no  
8 tuviéramos el centro de datos alterno claro que sería una preocupación, si aquí  
9 pasa algo con la información de dónde nosotros la vamos a recuperar, pero  
10 actualmente esta información no solo está aquí sino que está respaldada en este  
11 centro que si es TIER-3, TIER-4 etcétera y cumple con todos los requerimientos.  
12 Yo me pregunto inclusive si nosotros necesitamos, porque aquí lo otro que se nos  
13 ha vendido es que si nosotros no construimos este centro hay que irse a alquilar  
14 otro centro, porque sino, esto va a colapsar, pero entonces (...) -----  
15

16 **El señor Fabian Solano Fernandez,** ingresa a la sala de sesiones. Ofrece las  
17 disculpas del caso y comenta los motivos de su retraso. Ante la ausencia  
18 justificada de la señora Marcia González Aguiluz, los presentes acuerdan por  
19 unanimidad nombrar al señor Fabián Solano Fernández como presidente ad hoc  
20 para la presente sesión. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**  
21 **UNANIMIDAD:** -----  
22

23 **J535-2018. 1-)** Nombrar al señor Fabián Solano Fernández, presidente ad hoc,  
24 para la presente sesión. **2-) ACUERDO FIRME.** -----  
25

26 **Continúa la señora Paula Azofeifa Chavarría,** el tema es que nos han vendido  
27 es esto, sino se construye el centro hay que irse a alquilar, entonces la siguiente  
28 pregunta es por qué hay que alquilar a otro lugar si nosotros ya tenemos un  
29 centro de datos alterno, yo viendo lo único que dice la Contraloría es, podría ser  
30 que haya que mejorar los aires acondicionados, que la infraestructura pueda

1 mejorarse para que no esté sujeto a incendios etcétera, entonces podríamos  
2 pensar que lo que hay que hacer es invertir en mejorar un poco lo que ya  
3 tenemos, y para eso tenemos el centro de datos alterno, en todo caso donde está  
4 respaldada realmente toda la información. Entonces a mí las dudas que me  
5 quedan realmente de todo esto es el sustento técnico y jurídico también para  
6 nosotros seguir con este asunto y entonces, no quiero hablar de un tema fiscal  
7 porque creo que el tema fiscal es otro tema, el tema fiscal es que nos trajo a  
8 revisar este asunto, pero si lo sacamos de la revisión o del análisis ya no estamos  
9 revisando si es un asunto fiscal, es que si se va a ver feo o bonito que nosotros  
10 gastemos este dinero, sino es cuál es el sustento realmente para nosotros  
11 justificar, y decir miren estamos construyendo este centro porque aquí están los  
12 estudios técnicos, porque aquí están los informes y porque es lo que corresponde  
13 para la seguridad de los documentos de la ciudadanía. Entonces a mí me  
14 preocupa la responsabilidad en dos sentidos, podríamos pensar que hay un tema  
15 de responsabilidad de rescindir esta contratación, pero es que también hay un  
16 problema de responsabilidad asignada en esta coyuntura porque revisando todo  
17 el origen de esto se ve que todo está falseado porque los documentos que se  
18 usan como respaldo no son reales, que se tome la decisión de continuar con la  
19 contratación ya sabiendo que ese sustento no existe. Y la preocupación siguiente  
20 es más grande porque es el tema de indemnización, de cómo podríamos dar por  
21 terminado este asunto. Entonces hay dos vías, una es más compleja y otra podría  
22 ser más sencilla, aunque nos pueda generar más complicación, la más compleja  
23 sería declarar la nulidad absoluta del acto de adjudicación y presentar la lesividad  
24 y llevarla al Tribunal Contencioso para que revise si el acto administrativo cumple  
25 con todos los elementos que me parece que no lo hace, o bien la de rescindir la  
26 contratación sabiendo que conlleva al tema de la indemnización. Yo entonces si  
27 les quiero leer el artículo que establece cómo es que nosotros debemos  
28 indemnizar en caso de que nosotros no tengamos esa claridad para continuar,  
29 dice (Artículo 206 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa): *La*  
30 *Administración podrá rescindir unilateralmente sus contratos, no iniciados o en*

1 *curso de ejecución, por razones de interés público, caso fortuito o fuerza mayor,*  
2 *debidamente acreditadas. Creo yo que hay suficientes elementos para acreditar*  
3 *que por interés público se puede rescindir el contrato: Para ello deberá emitir una*  
4 *resolución razonada en donde señale la causal existente y la prueba en que se*  
5 *apoya, la cual será puesta en conocimiento del contratista por el plazo de quince*  
6 *días hábiles. La entidad deberá cancelar al contratista la parte efectivamente*  
7 *ejecutada del contrato. Aquí no hay nada ejecutado: en el evento de que no lo*  
8 *hubiera hecho con anterioridad y los gastos en que ese contratista haya incurrido*  
9 *para la completa ejecución, siempre que estén debidamente probados. Es decir,*  
10 *no es una indemnización abierta porque la empresa tendría que demostrar en la*  
11 *fase en que ni siquiera se ha refrendado el contrato que ya incurrió en gastos. ----*

12

13 **Señor Fabián Solano Fernández**, perdón Paula, ¿podría demostrar que incurrió  
14 en gastos al realizar el diseño? -----  
15

16

17 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, es que el diseño ya está. Esta empresa en  
18 particular solamente es la construcción, porque el diseño se había hecho en la  
19 anterior. Continúa leyendo el artículo: *Cuando la rescisión se origine por motivos*  
20 *de interés público, además se podrá reconocer al contratista cualquier daño o*  
21 *perjuicio que la terminación del contrato le causare, previa invocación y*  
22 *comprobación. Volvemos a lo mismo, el daño tendría que ser individualizable,*  
23 *puntual y demostrado, y el perjuicio sería el lucro cesante, es decir lo que hubiera*  
24 *dejado de percibir o bien la utilidad. Sigue el último párrafo... El lucro cesante*  
25 *correspondiente a la parte no ejecutada podrá reconocerse siempre dentro de*  
26 *cráteros de razonabilidad y proporcionalidad. Tampoco es que porque no se*  
27 *ejecutó tenemos que pagar toda la ganancia de lo que no haya hecho de lo*  
28 *construido... valorando aspectos tales como el plazo de ejecución en descubierto,*  
29 *grado de avance de la ejecución del contrato, complejidad del objeto. Cuando la*  
30 *utilidad no haya sido declarada se considerará que es un 10% del monto total*  
*cotizado. Pero ahora nos pasaron la certificación de doña Hazel de cuanto fue*

1 que ellos declararon, y la utilidad es un 5%, entonces tampoco es que nosotros  
2 tengamos que calcularlo con el monto total de la obra, y ahí están detallados los  
3 montos. Ese 5% es la totalidad del lucro cesante, a esta gente nosotros  
4 tendríamos que indemnizarle lo que ellos nos demuestren dentro de los  
5 parámetros de razonabilidad y proporcionalidad que corresponda siendo este  
6 monto el máximo de perjuicios, más de esto no les podríamos pagar porque esa  
7 sería la utilidad total y completa del proyecto. Estos son elementos para tener en  
8 consideración. Básicamente en general yo tengo esas dudas, otras dudas que  
9 tengo tienen que ver con las minutas, no sé si ustedes vieron hay minutas que no  
10 están firmadas, hay minutas que no están, en las mismas minutas y otras que del  
11 todo no se aportan, en otras hay inconsistencias, en una minuta sale Agustín  
12 diciendo que no existen los estudios técnicos, lo dice ahí expresamente para  
13 determinar porqué se tiene que hacer un TIER-4, porque es en un lugar y no en  
14 otro. Entonces a mí en general me quedan más dudas, ya independientemente  
15 del tema fiscal y de cómo la gente se tome que nos gastamos 20 millones de  
16 dólares o no, lo que me preocupa es todo este antecedente del proyecto y la falta  
17 de justificación. -----

18

19 **Señora Manuelita Jiménez Esquivel**, yo tengo dos dudas, una es que es  
20 importante saber si las empresas ya rindieron la garantía de cumplimiento porque  
21 eso es parte de la indemnización, las garantías que ellos hayan tenido que aportar  
22 para obtener esas garantías no debe ser una garantía barata, por supuesto  
23 tuvieron que haber tenido que incurrir en gastos para obtener esa garantía, es  
24 caro pedir un préstamo de ese tipo, y después pienso también que hay que tomar  
25 en cuenta, por lo menos así lo analicé yo, que nosotros efectivamente tomamos la  
26 decisión con la información técnica que nos llegó y las recomendaciones de los  
27 encargados, si al final de cuentas por algún motivo determinara el Registro con el  
28 centro de procesamiento de datos, no es que le estamos haciendo un daño al  
29 Registro, es algo que al fin de cuentas si se hace fue contemplado a 25 años,  
30 tiene capacidad para crecer, fue parte del Plan Estratégico Institucional desde el

1 2011, ha superado varias administraciones, pareciera que estuvo justificado pero  
2 al final para qué hay que hacer el Centro de Procesamiento de Datos, estamos  
3 dejando algo a futuro, o sea no lo podemos ver nosotros como que le estamos  
4 haciendo un daño al Registro y en esos momentos desde que se planificó habían  
5 fondos por lo menos, ahora independientemente del tema fiscal yo siendo que si  
6 al final se decide no sería hacer esa inversión ahora, se ha venido contemplando  
7 desde el 2011 el avance, yo no tengo una posición definida, yo siento que  
8 también tenemos que tomar en cuenta lo que pasa sino, y lo que pasa si, no lo  
9 podemos ver como un daño el de hacer el centro de procesamiento de datos  
10 porque al fin de cuentas la información que tiene el Registro es súper importante  
11 para todos los ciudadanos, todos han hecho un gran esfuerzo para tener sus  
12 bienes y lo que esperan es que se les proteja. Y tengo esta duda, ¿la Contraloría  
13 al momento de dar los refrendos no analizó nada de estos puntos? -----

14

15 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, no, la Contraloría analiza temas legales muy  
16 puntuales. Contraloría no se revisa todo el expediente. -----

17

18 **Señor Marco Jiménez Carmiol**, pienso que definitivamente por la terminación del  
19 contrato debería intentarse también tener preparado una posible conciliación,  
20 porque a la compañía esa le sirve, no se va a meter en un pleito de 10 años, o de  
21 15 años, entonces pensar en tener que pagar y hacer una conciliación con ellos  
22 en el momento oportuno. -----

23

24 **Señor Fabián Solano Fernández**, nada más un comentario, y es que yo matizo  
25 su afirmación, yo creo que no se le está haciendo un daño financiero al Registro,  
26 posiblemente no, con la construcción de esto no va a llevar al Registro a un  
27 financiamiento que haya que rescatar, pero en mi humilde opinión es que sí se la  
28 haría un daño al Registro, hay un ejemplo bastante claro reciente con el tema de  
29 la plaza de 20 millones de dólares de la Universidad Nacional. La vez pasada  
30 estaba en un foro en el que se conversaba, cosa que yo estoy seguro que todos y

1 todas tienen claro, sobre el tema de la imagen institucional. Tal vez  
2 financieramente no se le va a hacer un daño al Registro, pero si esto llega a tener  
3 una temperatura como la que tuvo esa plaza, sin que el Registro tenga la  
4 autonomía que tiene la Universidad Nacional única en su toma de decisiones, la  
5 diferencia son 3 millones de dólares y las obras son relativamente cuestionables  
6 en este momento de manera similar, en especial porque ya existen centros en el  
7 país para brindarle al Registro con toda la seguridad necesaria, pero nosotros  
8 además tenemos una obligación más, es que nosotros no nos podemos  
9 desagregar del Poder Ejecutivo y del Estado, todavía la Universidad se escapa un  
10 poco por la autonomía. Entonces yo creo que si esto llega a tener esa  
11 temperatura el daño al Registro va ser horrible, y lo digo con el mayor de los  
12 respetos, y el daño a esta Junta, que no se lea jamás como una amenaza, el daño  
13 a los miembros de esta Junta va ser horrible si llegamos a estar en la prensa. Yo  
14 no tengo demasiada experiencia en la prensa, pero es horrible, es un pulso en  
15 donde uno entra perdiendo si o si porque institucionalmente usted no tiene los  
16 recursos para defenderse y la prensa tiene micrófono abierto hasta que se le  
17 acabe las ganas de seguir dándole. Entonces si entramos ahí yo sí creo que el  
18 daño al Registro va ser enorme. Yo ahora en la mañana lo estaba pensando  
19 cuando revisaba los adjuntos que nos mandaron y creo que el daño de rescindir  
20 va a existir, entonces me puse muy triste porque aquí es elegir entre lo malo y lo  
21 peor, ya realmente va a haber un costo, cualquiera que sea la vía que se asuma.  
22 Nada más quería puntualizar que coincido con la mayoría pero si discrepo en el  
23 hecho de afirmar que el daño de que no se le hace un daño al Registro, yo puede  
24 ser que le comprenda que no se le hace un daño informático, no se le hace un  
25 daño presupuestario, no se le hace un daño patrimonial, todo eso yo lo  
26 comprendo y lo comparto, pero integralmente si se le puede hacer un daño  
27 enorme al Registro, en una institución que al menos en el Ministerio es la que  
28 tiene más prestigio, y por ende cuidar ese prestigio debería ser una de las  
29 prioridades de esta Junta. Coincido con don Marco en que creo que hay que dar  
30 un acercamiento y explorar cual debería ser el mecanismo. -----

1

2 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, a mí del daño me preocupa y coincido con los  
3 dos. El daño que si me preocupa es desde luego someter al Registro a ese  
4 dineral que va seguir pagando por mes por el mantenimiento de ese centro, no sé  
5 si vieron ahí en las actas. Empiezan las discusiones cuánto va a costar mantener  
6 el centro, porque no solo es construirlo, si dijéramos solo construirlo todavía yo  
7 dijera se construye y queda, pero el problema es que luego hay que mantenerlo.  
8 Entonces en las actas comienzan primero qué es lo que vamos a hacer, cómo se  
9 va a mantener, y se dicen los ejemplos de otros lugares que se ha tenido que  
10 subcontratar porque el equipo, lo electromecánico, los ingenieros, que es súper  
11 complejo, y entonces que en unos casos se puede hacer con la gente que está, y  
12 entonces hubo fallos, no se pudo y hubo que contratar. Entonces a mí lo que me  
13 preocupa es primero que ni siquiera tengo claro que el Centro de Procesamiento  
14 de Datos principal tengamos que irlo a alquilar, creería yo que con lo que dijo la  
15 Contraloría se hace un estudio serio, se refuerza, es más pensemos que hay que  
16 invertir un millón de dólares en reforzar ese centro actual y nunca más hay que  
17 mantenerlo, lo reforzamos, lo mejoramos y tenemos el Centro de Procesamiento  
18 de Datos Alterno que si cumple con todo, pero si nosotros ya metemos al Registro  
19 en este centro, el Registro hasta que se acabe el planeta tendrá que estar  
20 pagando mantenimientos, porque la gente no tiene la capacidad, ya ustedes  
21 vieron que primero ellos pensaron que sí, y luego ya dijeron que no, que la verdad  
22 es que ellos no podían, entonces ese era el daño financiero entre comillas del que  
23 nosotros podríamos hablar de la construcción, y claro que invertir 20 millones de  
24 dólares por más que se tengan no deja de ser algo que no se necesita. -----

25

26 **Señor Alexander Uhrig Martínez**, si queda sin efecto la adjudicación, desde mi  
27 punto de vista se ve que no ha hecho falta este centro de datos, es más que todo  
28 un lujo que nos queremos dar como Registro, no nosotros como Junta porque  
29 sabemos que se ha venido de los últimos 10 años, el Registro como tal y  
30 completo para un súper TIER-4 y súper centro de datos. Los estudios que nos

1 hicieron de las opciones adicionales de alquilar que hemos estado comentando, a  
2 mí en lo personal no me convencen mucho los números, yo creo que al final esos  
3 alquileres no serían tan altos como se pone en los estudios. Sin embargo, hemos  
4 estado en los últimos 10 años diciendo que la Contraloría supuestamente nos dijo  
5 eso, nosotros fuimos a ver y yo creo que cualquier empresa se envidia del centro  
6 de datos que nosotros tenemos que no cumpla con todo, pero tenemos el  
7 respaldo en el centro alternativo, y eso todo mundo lo tiene y es muy seguro  
8 siempre un centro alternativo, tenemos dos opciones. Yo no que no estaría de  
9 acuerdo es no construyamos y alquilemos. Primero por los costos que nos da la  
10 parte técnica, y segundo porque de lo que yo he visto podemos vivir 10 años más  
11 haciendo las mejoras que dice Paula, continuaremos igual sin tener que incurrir  
12 en el gasto. A mí siempre me gusta ver al Registro no como al que se le  
13 transfieren fondos, sino nosotros mismos los tenemos que generar, como una  
14 empresa que los debe generar y ver como se crean los fondos, la parte que si  
15 quisiera adicionar a lo que dijo Paula sobre las dos opciones de rescindir la  
16 contratación o declarar la nulidad absoluta del acto de adjudicación, la primera me  
17 preocupa porque recordemos que un proceso judicial al final va por la cuantía, y  
18 que somos responsables somos responsables, esto de la nulidad al final viendo  
19 toda esta prueba y viendo todo esto somos responsables, tal vez no nosotros  
20 como Junta, pero el Registro llevó a cabo todo esto, entonces yo trataría por lo  
21 menos de negociar una indemnización con todos los pasos legales y técnicos, es  
22 más yo creo que no podrían invocar ni siquiera un 5% porque no es un producto  
23 terminado, esa utilidad se da una vez que está todo listo. En resumen, si lo  
24 dejamos así, yo haría las mejoras que haya que hacer para estar bien, no me  
25 imagino que sean muchas porque fue un capricho del Registro y tratar de  
26 negociar con la empresa para indemnizar lo menos posible. -----

27

28 **Señora Fabiola Varela Mata:** tal vez para abonarles a este tema, el contacto que  
29 ha habido con la empresa y que efectivamente los llamamos a una reunión  
30 cuando se había tomado la determinación de no mandar la agenda que había que

1 hacer al contrato inicial, y tal vez un poco para hablarles en resumen de los dos  
2 documentos que se presentaron ante Contraloría a solicitud de ellos una vez que  
3 se sientan a revisar el contrato de adjudicación. El primero era un tema muy de  
4 forma, el segundo si nos implica esta adenda porque no quedaba claro en el  
5 cuadro que se adjunta al contrato si todas las etapas que ahí se describían, si  
6 había que pagar en el mismo momento o cuál iba a ser como el mecanismo base  
7 para ir atendiendo estas etapas, entonces también los montos no cerraban en  
8 ese contrato que se manda para refrendar, entonces lo que se hace por medio de  
9 una adenda que se suscribe, decir que no, que esa porción que la Contraloría nos  
10 está cuestionando definitivamente no va dentro del proyecto original, entonces  
11 que había que sacarla. Esa adenda es la que nosotros no mandamos finalmente y  
12 no le contestamos a la Contraloría y por el contrario le solicitamos que nos  
13 devolviera el documento para que no continuaran con el refrendo. Después de  
14 que hicimos esto, los convocamos a una reunión, me acompañó don Alexander y  
15 conversamos con la empresa explicándoles y transparentándoles las decisiones  
16 que se estaban tomando, porqué era que se estaban revisando todo hasta la  
17 fecha, básicamente transparentando en un tema fiscal y que teníamos unas  
18 dudas en relación con el proyecto una vez ejecutado los mantenimientos.  
19 Entonces la empresa estuvo medianamente dispuesta y anuente. De hecho, me  
20 preguntaron qué sigue después de esto, y yo les dije que la toma de decisión de  
21 parte de los Señores Miembros de la Junta. Esperaríamos que  
22 independientemente de que sea la decisión podamos sentarnos en esta misma  
23 mesa en la que estaban en su mayoría abogados, tendríamos claridad de qué es  
24 mejor un buen arreglo que un mal pleito. Eventualmente, siendo que estamos  
25 siendo transparentes en el momento coyuntural en el que estamos y que los  
26 estamos llamando para que ustedes reciban la información de primera mano,  
27 esperaríamos yo que en esa misma línea podamos sentarnos a conversar de si la  
28 decisión es no continuar con la construcción, lo que vendrá después, para que ni  
29 el Registro se aproveche de las circunstancias empresariales para que ustedes  
30 fueran preparándose para ejecutar una obra ni tampoco ustedes se aprovechen

1 de la situación coyuntural que tenemos ahorita y pretendan cobrarle al Registro  
2 cosas que no se les deberían pagar. -----

3

4 **Señora Ana Lucía Jiménez Monge:** yo no separaría este tema de la parte fiscal,  
5 originalmente nosotros aprobamos la adjudicación, nosotros fuimos y somos  
6 responsables, y por lo tanto no podemos separarlo. Yo creo que ese es el  
7 fundamento por el cual nosotros hemos empezado a estudiar esto. Qué hemos  
8 encontrado otras cosas, cierto, pero que el fundamento básico para que nosotros  
9 hayamos detenido todo una vez que hayamos hecho la adjudicación es el aspecto  
10 fiscal. Entonces por lo tanto yo no estaría de acuerdo que lo separemos porque  
11 eso fue lo que nos llevó a hacer todo este estudio, y la coyuntura que se dio en el  
12 País nos hizo hacer un parón y ver el gasto que van a hacer o la inversión, que tal  
13 vez no sea gasto, que sea una inversión, pero que el momento que el País tiene  
14 no es oportuno. Yo en ese sentido llamaría que lo tengamos más presente, que  
15 eso fue lo que nos trajo a hacer eso, qué a través de esa cuestión de la situación  
16 fiscal hemos estudiado a profundidad porque la información que nos llegaba  
17 después de haber hecho todo este estudio no era la correcta, sin embargo a  
18 nosotros nos hacían informes que uno no puede dudar de los técnicos y de  
19 expertos, es el criterio experto, pero estudiando pareciera que si faltan cosas que  
20 efectivamente del estudio del informe de la Contraloría, la Contraloría lo que pone  
21 es a trabajar, a dar una serie de líneas de trabajo que diría yo y después de un  
22 análisis lo más fácil fue en lugar de hacer líneas de trabajo, fue construimos un  
23 TIER-4 y ahí todo se resuelve, y se resolvió de esa manera la fácil y ya lo hemos  
24 visto, ahora nosotros tenemos una responsabilidad de que ya conocemos a  
25 posteriori de la adjudicación, pero que no se ha dado el refrendo. Estamos en un  
26 momento oportuno. Yo creo que nosotros tenemos, antes de tomar la decisión  
27 qué vamos a hacer, hemos visto cuando fuimos como están los pisos, como la  
28 electricidad pasa por debajo, lo vimos, lo palpamos y estuvimos muy de acuerdo,  
29 nadie dijo eso no importa y por supuesto que es riesgoso. Entonces yo creo que a  
30 la par de esta decisión tenemos que tener la acción contingente qué vamos a

1 hacer y cuánto nos va a costar eso. Por supuesto que un millón de dólares no es  
2 igual que a 20, ahí hay una gran diferencia. Pero que tomemos la decisión  
3 también previendo porque también nos van a cobrar a esta Junta Administrativa si  
4 un día algo pasa ahí, sin una mejora sin ver los riesgos y sin minimizarlos nos lo  
5 van a cobrar a nosotros. Entonces son cosas que tenemos que tomar decisiones  
6 a la par. El presupuesto lo tenemos y por supuesto tomar en cuenta el  
7 mantenimiento con la situación que se viene a esta Junta donde ya el  
8 presupuesto tiene que pasar por el Ministerio y que ya no vamos a poder hacer lo  
9 necesario porque va a pasar por un tapiz que no va a ver la importancia de las  
10 necesidades que sí nosotros vemos, única y exclusivamente nosotros nos  
11 centramos en el Registro, entonces ahí si hay que también valorar si construir  
12 para que se quede ahí porque no hay dinero para mantenimiento o subcontratar,  
13 es el estado paralelo del cual yo vengo hablando, o sea subcontratar es un estado  
14 paralelo y entonces tampoco le vamos a heredar a una Junta Administrativa un  
15 gran edificio que después vean a ver cómo lo van a mantener. Entonces son  
16 elementos importantes diría yo a la hora de tomar la decisión, pero sobretudo el  
17 camino a seguir, qué hacemos, si se rescinde que de inmediato empezamos a  
18 hacer, pero no podemos dejar la situación como está. Han pasado muchos años y  
19 no ha pasado nada, pero estaban esperando y había una solución a futuro. Si  
20 rescindimos hay que nosotros mismos tomar la responsabilidad de dar. -----

21

22 **Señor Fabián Solano Fernández:** De acuerdo. Doña Fabiola tiene un insumo  
23 sobre una directriz presidencial que tengo entendido estaría saliendo antes del  
24 jueves y creo que nos podría dar un factor de decisión. -----

25

26 **Señora Fabiola Varela Mata:** De los contactos con el MICIT, los documentos que  
27 les habíamos pasado, de la reunión que yo tuve con el Señor Ministro, incluso  
28 también con el Viceministro, para ver en qué medida ellos nos podían colaborar si  
29 ya tenían mapeado un análisis del Estado de cómo era que se venía supliendo  
30 estas necesidades o bien ver con empresas estratégicas que ellos tuvieran

1 también mapeadas la posibilidad de en línea con resolvernos al Registro por la  
2 situación que tenemos, si se podría alquilar o por medio de convenio. Este estudio  
3 está determinando la directriz presidencial que ya está en limpio y que en principio  
4 hoy la van a terminar de ver tanto el Ministro del MICIT como la Ministra de  
5 Hacienda que serían los que la estarían suscribiendo, y que doña Marcia lo lleva  
6 hoy el tema para verlo en Consejo de Gobierno, siendo que este tema es una  
7 prioridad para resolver y doña Marcia así lo ha asumido a pesar de que no ha  
8 estado presente, a veces está al tanto con la información que le pasa el Señor  
9 Viceministro, como Paula y en este caso mi persona y la directriz se las voy a leer  
10 para que, si bien es cierto no está firmada sepamos por donde va a ir el Gobierno  
11 Central un poco con lo que decía don Fabian que no nos podríamos nosotros  
12 abstraer de la toma de decisiones. Los considerandos es una motivación previa y  
13 dice: *Que el Estado costarricense debe utilizar las tecnologías digitales y las*  
14 *oportunidades de la gobernanza digital bajo los principios de la eficiencia en el*  
15 *uso de los recursos públicos y la efectividad en su implementación, con el objetivo*  
16 *de propiciar la mejora en los servicios e incentivar la democratización de las*  
17 *herramientas tecnológicas y sus beneficios en la ciudadanía. Que la situación*  
18 *fiscal del país debe ser tomada también en consideración, como un elemento*  
19 *determinante a valorar, en la decisión de inversión y gasto de la Administración*  
20 *Pública. Que el Poder Ejecutivo, ejerciendo la potestad administradora de*  
21 *recursos públicos de modo eficiente, debe procurar que las instituciones públicas*  
22 *se colaboren entre sí, en la búsqueda e implementación de soluciones de índole*  
23 *informática y de avance tecnológico. Que el Poder Ejecutivo en el ejercicio de su*  
24 *potestad de dirección en materia de Gobierno, y los Ministerios de Ciencia,*  
25 *Tecnología y Telecomunicaciones y de Hacienda, como rectores en materia de*  
26 *gobernanza digital y de asignación de los recursos respectivamente, deben*  
27 *procurar las medidas necesarias para aprovechar el alcance de sus rectorías*  
28 *sobre el asunto político de la manera más eficiente y, oportuna. Por tanto, emiten*  
29 *la siguiente directriz mejoras en la eficiencia del gasto público mediante el uso*  
30 *adecuado de tecnologías digitales en el sector público costarricense. Artículo*

1 *primero, todas las instituciones del sector público costarricense deberán tomar las*  
2 *medidas técnicas y financieras necesarias que les permitan planificar, concretar e*  
3 *implementar soluciones de índole tecnológica acordes con la realidad nacional y*  
4 *comunicar las disposiciones aquí desarrolladas. Para todos los casos, se deberá*  
5 *maximizar la utilización de las soluciones tecnológicas con las que ya disponga la*  
6 *institución, o buscar alternativas adecuadas que sean gratuitas o lo más costo-*  
7 *eficientes posible. Artículo 2. Se ordena a la Administración Central y se instruye a*  
8 *la Administración Descentralizada a no iniciar nuevos procesos de construcción*  
9 *de centros de datos (data centers). En el caso de aquellos procesos ya iniciados,*  
10 *que se encuentren sin adjudicar o bien que aún no estén en etapa de ejecución y*  
11 *construcción, los jefes de las instituciones en el ejercicio de sus competencias*  
12 *deberán efectuar una revisión de lo actuado, para determinar si en el caso*  
13 *concreto, la ejecución del acto administrativo resulta acorde con los principios de*  
14 *eficiencia, eficacia, oportunidad y conveniencia, así como, si tal erogación resulta*  
15 *razonable y proporcional en aras de satisfacer el interés público. En su lugar, las*  
16 *instituciones indicadas deberán tomar las medidas de autogestión y conservación*  
17 *de sus datos en su propia infraestructura o bien, según la necesidad institucional,*  
18 *analizar opciones del mercado y contratar en modalidades de servicio*  
19 *administrado las capacidades de hospedaje y gestión de su infraestructura de*  
20 *servidores. También podrán suscribirse convenios interinstitucionales de*  
21 *cooperación para suplir tales necesidades. Artículo tercero. Los distintos jefes*  
22 *de las instituciones del sector público costarricense, serán los responsables de la*  
23 *prestación de lo dispuesto en la presente directriz según corresponda. Artículo*  
24 *cuarto. Exceptúese del cumplimiento de esta directriz al Instituto Costarricense de*  
25 *Electricidad y a sus empresas. Artículo quinto. Rige a partir de su publicación. —*

26

27 **Señora Ana Lucía Jiménez Monge:** cuándo sale publicada. -----

28

29 **Señora Fabiola Varela Mata:** ya está revisada. En realidad, lo que se pretende  
30 es que hoy doña Marcia, con la observación de que ella hoy pudiese verla en

1 Consejo de Gobierno, para ver si hoy mismo en Consejo, conversan todos los  
2 Ministros y terminan gestionando la firma. No va la firma de doña Marcia, solo el  
3 de Ciencia y Tecnología y Hacienda. Cuál sería la idea, que firmada por el  
4 Presidente y los Señores Ministros, por lo menos sea comunicada a los jefes  
5 institucionales esperando la publicación debida, pero este es el resultado de las  
6 gestiones que hice con las reuniones con el Ministro y con el asesor que doña  
7 Ana Lucía nos había recomendado, entendiendo el Poder Ejecutivo las  
8 necesidades y de qué manera las podemos palear, lo que podría acercarse con  
9 relación a este tema. -----

10

11 **Señora Manuelita Jiménez Esquivel:** Yo tengo un punto que tal vez no hemos  
12 tocado, es el asunto de la responsabilidad personal con la decisión que tomemos.  
13 Al ser contratación administrativa, no sé si hay algún análisis que se haya hecho. -

14

15 **Señora Ana Lucía Jiménez Monge:** yo pedí un informe que precisamente  
16 acordaba con Paula de eso. Donde está y que dimensión tiene la responsabilidad  
17 personal que nosotros tenemos en caso de rescindir el contrato, no está, pero sí  
18 insisto y gracias a Manuelita, que Control y Fiscalización nos haga llegar ese  
19 elemento. -----

20

21 **Señora Manuelita Jiménez Esquivel,** yo informalmente consulté con un amigo  
22 que es administrativista, y si me hizo saber que si tenemos responsabilidad  
23 personal y solidaria de lo que eventualmente reclame o llegue a ganar la  
24 adjudicataria, es un asunto muy grande, y en el peor caso no podría responder. ---

25

26 **Señora Paula Azofeifa Chavarría,** para eso está la póliza. -----

27

28 **Señora Manuelita Jiménez Esquivel,** la póliza es súper bajísima. -----

29

30

1 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, habrá que pagar más. Vamos a ver, eso lo  
2 hablamos ayer a última hora, al filo de la tarde, entonces Oscar no lo ha  
3 terminado, que podríamos hacer pienso yo es si a ustedes les parece, es hacer  
4 las consultas que tengamos para terminar de tener todo el escenario y tal vez no  
5 decidir hoy, esperamos entonces que se termine, tal vez no de publicar, pero por  
6 lo menos que se firme y se comuniquen, nos publiciten que existe y esperar si  
7 ustedes gustan el criterio de Control y Fiscalización sobre la responsabilidad. Yo  
8 lo que pienso es que responsabilidad tenemos siempre, independientemente hay  
9 responsabilidad civil, administrativa y penal siempre sobre cualquier decisión,  
10 entonces ya igual en esta encrucijada en la que estamos que si o que no, igual  
11 genera responsabilidad, pero me parece que no deja de ser un insumo importante  
12 que, si ya se le pidió, entonces podríamos pensar que para el jueves podamos  
13 tomar una determinación. -----

14

15 **Señor Fabián Solano Fernández**: ¿Paula, pero la directriz no podría, no salvar  
16 de la responsabilidad y eso lo tengo clarísimo, pero tal vez si mitigarla? -----

17

18 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, si en el sentido de que esta directriz vuelve a  
19 abrir la posibilidad de hacer una revisión. Técnicamente esto es como una  
20 tranquilidad de lo de la responsabilidad, la posibilidad de revisar los actos la  
21 Administración también siempre los tiene, se supone que si a nosotros nos guía el  
22 interés público la Administración puede venir sobre esos actos, revisarlos y si  
23 considera que es importante, puede revocarlos, anularlos, etcétera, esa potestad  
24 siempre existe. Qué nos da esto, bueno la tranquilidad de que se abrió un espacio  
25 de revisión justo como lo dice Ana Lucía por la coyuntura fiscal y luego nos  
26 encontramos con todo este montón de situaciones que no estaban mapeadas en  
27 este tema, pero que finalmente nos abre esa posibilidad de revisar y determinar  
28 claramente si este proyecto de hace más de 10 años, y con esas falencias que  
29 ahora nos vienen a decir inciden. Ahora en el tema de la responsabilidad, si  
30 eventualmente podríamos tener responsabilidad, pero yo particularmente pienso

1 que nosotros tuvimos toda la información que tenía otros datos, también eso es  
2 un tema, aquí no fue como que a nosotros nos dijeron mire aquí no hay nada, no  
3 hay estudios, y nosotros dijimos sigamos construyendo el centro porque no hay  
4 estudios. A nosotros se nos trajo claramente este tema y se nos dijo muchísimas  
5 veces aquí está, la Contraloría, aquí están los estudios, aquí se contrató esta  
6 consultoría, en esta consultoría se determinó que estas eran las medidas, y ahora  
7 resulta que revisando esto nunca se trabajó, y por eso hemos llegado a estas  
8 conclusiones. Considero yo que un órgano colegiado no es el que tiene que ir a  
9 revisar las minutas de trabajo, a los equipos operativos, esto lo hemos hecho  
10 porque creo que más bien hemos sido responsables. Seamos francos para  
11 nosotros, lo más fácil para nosotros en este momento sería decir la verdad ahí  
12 está esa plata, la verdad es que el centro igual va a servir entonces mejor  
13 sigamos para no complicarnos, pero en realidad revisamos toda la  
14 documentación, la tuvimos a la vista y ahora si vimos que la información que se  
15 nos dio no era real. Entonces también la responsabilidad yo siento tiene que ver  
16 en cómo nosotros ejercemos nuestras competencias y nuestras competencias no  
17 eran ir a revisar los documentos técnicos a las comisiones, en eso hay una  
18 responsabilidad en Comité Operativo, hay una responsabilidad en Comité  
19 Ejecutivo que es en quien finalmente dicen las actas que la Junta le delegó, cosa  
20 a mí no me consta, muchas veces se nos dice que se delegó y cuando se va a  
21 buscar donde se delegó no existen los documentos, eso es una conversación lo  
22 que hicieron, entonces yo pienso que también la responsabilidad tiene que ver  
23 con el grado de ejercicio negligente que hace una junta administrativa o el órgano  
24 que tenga una decisión, en este caso a nosotros se nos suministró toda una  
25 información que ya revisándola en detalle en las minutas de trabajo de estos  
26 equipos no tal. Entonces también pienso que además de la directriz, un elemento  
27 que hay a la hora que nos quisieran condenar, entonces habrá que ver si nosotros  
28 realmente actuamos teniendo a la vista los elementos técnicos y actuamos  
29 contrario, la responsabilidad surge también cuando yo contradigo al informe

1 técnico, si el técnico me dice que esto no hay que hacerlo y yo lo voy a ir a ser,  
2 pero en este caso fue todo lo contrario. -----

3

4 **Señor Alexander Uhrig Martínez**, ahí el tema es cuando nosotros adjudicamos,  
5 o sea esta revisión que estamos haciendo hoy la debimos de haber hecho cuando  
6 adjudicamos. El tema es digamos, porque si hubiera alguna responsabilidad  
7 económica, entonces si es importante ese informe que nos va a dar Control y  
8 Fiscalización, porque nadie aquí quiere una responsabilidad económica de  
9 millones de colones o dólares por estar tratando de hacer el bien en una mesa de  
10 una junta, entonces es muy delicado ese tema y ver también que tan aislados o  
11 protegidos estaríamos con el Registro cuando a la junta sea a la que ataquen de  
12 alguna manera o que sea demandada en un proceso judicial, sea como junta o en  
13 la parte personal. -----

14

15 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, el procedimiento es así. Cuando se rescinde  
16 se comunica a la empresa, se le da un plazo de 10 días hábiles para que la  
17 empresa manifieste si hay algún gasto en el que ha incurrido, si lo demuestra se  
18 puede hacer el pago y entonces eso va a Contraloría para que lo revise. ¿Qué  
19 eventualmente podría pasar? Si la empresa no se ve satisfecha con lo que le va a  
20 indemnizar y quiere irse al Contencioso a reclamar una parte adicional.  
21 Técnicamente a la empresa lo que le importa es la utilidad, y la utilidad cómo les  
22 digo lo que se puede indemnizar lo que razonable y proporcional se considere  
23 ante una contratación que no se ha empezado a mover ni una piedra y eso  
24 también hay que tenerlo en cuenta, pero el monto no podrá ser tampoco  
25 exorbitante si no se ha hecho ninguna gestión. -----

26

27 **Señor Fabián Solano Fernández**, yo comprendo, nadie quiere asumir un riesgo,  
28 yo creo que lo que hay que hacer es terminar de mapear el tema, armar el  
29 muñequito y tomar la decisión. Qué complejo. Esta Junta, así como adjudicó le va  
30 a tocar tomar la decisión, si aquí hay un miembro, o dos, o tres, o cuatro, igual

1 tienen que apechugar, hacia alguna parte hay que coger. Yo como dije al inicio,  
2 estamos entre lo malo y lo peor, entonces lo que hay que hacer es blindarse lo  
3 más posible. Yo no estoy tan seguro en el tema de responsabilidad pero yo no  
4 soy abogado porque de todas maneras como bien dice Paula no necesariamente  
5 que vos retrocedas en una decisión te conlleva una responsabilidad económica  
6 inmediata, es decir creo que hay que construir una fundamentación y creo que  
7 hay suficientes insumos para construir una fundamentación solida de porque se  
8 retrocedió, yo en lo personal considero que hay del porque se avanzaría, porque  
9 igualmente se podría adjudicar y no tener un problema con la empresa que si se  
10 hace un problema enorme, tener que asumir otra responsabilidad por la erogación  
11 en la que caiga el Registro, igual tienes responsabilidad, penal y civil sobre la  
12 decisión, es decir, para atrás o para adelante, es mi comentario la responsabilidad  
13 va a existir, entonces lo digo en el mayor de los respetos, da susto, me da mucho  
14 susto a mí también pero frenarse y no hacer nada no es opción, y no es opción  
15 solo porque yo diga que no es opción, no es opción porque no es opción, igual el  
16 tema va a seguir estando en la agenda. -----

17

18 **Señora Ana Lucía Jiménez Monge:** yo analizando el punto de Alexander y lo  
19 discutí con Paula que nuestro pecado fue adjudicar, sin embargo nosotros  
20 adjudicamos con base en informes técnicos que tenemos que creer, porque ellos  
21 son el criterio experto, pero insisto en que no lo podemos desligar de la situación  
22 fiscal, porque nosotros empezamos con un asunto fiscal y terminamos conociendo  
23 el fondo de la realidad, conociendo la documentación de la cual no éramos  
24 conocedores, entonces el adjudicar lo hacemos con base en informes técnicos, y  
25 los informes todos nos decían adjudiquen, y efectivamente es nuestra  
26 responsabilidad estudiarlas pero los documentos que teníamos nos decían  
27 estaban bien, hay que adjudicar. La Dirección nos decía adjudique, entonces en  
28 ese sentido la adjudicación efectivamente la hicimos, pero con base en la  
29 asesoría del criterio experto, y llegamos a este momento por un asunto fiscal del  
30 país, entonces por eso que no podemos olvidar esos aspectos y sí por supuesto

1 yo estoy súper preocupada con la responsabilidad económica, y por eso yo quiero  
2 saber cómo en blanco y negro a que me enfrente. -----

3

4 **Señor Marco Antonio Jiménez Carmiol**, estaba pensando en el asunto de la  
5 responsabilidad nuestra personal, me parece que, si hay una demanda, por daños  
6 causados al adjudicatario ella a quien va a perseguir es al Registro Nacional, no a  
7 nosotros, nosotros somos quizás solidariamente responsables, pero a quien va  
8 perseguir es a quien tiene la plata es el Registro no a nosotros. -----

9

10 **Señor Olger Aguilar Casares**, yo considero, aquí se ha hablado del tema fiscal y  
11 demás, no debemos perder cuando se ha hablado del tema fiscal y demás, no  
12 debemos perder la parte de proyección tecnológica, la misma circular habla de  
13 que el Gobierno está apostando al desarrollo tecnológico, a la inversión en todos  
14 los temas de tecnología y demás, el mundo avanza y yo personalmente ahorita no  
15 tengo un criterio de cómo votar el asunto, pero yo si considero que tenemos que  
16 proyectarnos a futuro. Este país, y lo digo como una opinión personal, se ha  
17 estancado en muchas cosas por no invertir, entonces yo considero que el centro  
18 es una buena inversión proyectándonos a futuro. Y aparte de eso el Registro es  
19 una de las instituciones más sólidas y más importantes de este país porque aquí  
20 es donde se guarda toda la seguridad jurídica del país, entonces no debemos  
21 perder ese norte, es mi opinión personal. Eso lo comparo yo por ejemplo con el  
22 tema de carreteras, ¿por qué se hacen las presas aquí? Porque aquí no se ha  
23 proyectado por ejemplo a utilizar viaductos, no se ha proyectado en tirararnos en  
24 construir carreteras al aire porque se le da prioridad a otras cosas. Por ejemplo,  
25 este centro de datos para mí es una muy buena inversión y como dice Ana Lucía  
26 nosotros tomamos una solución responsable basados en un criterio técnico  
27 responsable que yo creo, y yo considero que no debemos perder ese norte en  
28 cuanto a la parte tecnológica y en cuanto a la parte de proyección a futuro. -----

29

30

1 **Señor Fabián Solano Fernández**, yo aquí soy bien transparente, mi posición  
2 personal y estoy cien por ciento seguro que doña Marcia también, es que este  
3 centro no se tiene que construir, que es un desperdicio de fondos y es una  
4 irresponsabilidad. Yo comprendo lo que usted dice, pero si quiero que conste en  
5 acta que en ningún momento, jamás, nosotros estaríamos en esta posición  
6 respondiendo a visiones cortoplacistas, porque no estamos acá para tener una  
7 visión cortoplacista, lo que pasa es que realmente cuando usted profundiza en el  
8 tema, no existe una justificación técnica lo suficientemente sólida de porqué  
9 financieramente no se puede ir a arrendar centros que existen ya, y de los que  
10 tenemos una sobreoferta de servicios como para entender que hay que construir  
11 uno de 17 millones de dólares. Puede ser que lo exista, puede ser que si  
12 realmente el Registro lo necesita, pero cuando menos a esta Junta está teniendo  
13 esta discusión, desde mi humilde parecer es que no tenemos claro lo sólido que  
14 es la necesidad, porque sino, no estaríamos aquí en esta discusión. Yo no digo  
15 que el Registro no vaya a necesitar después el datacenter, lo que sí, y esto lo  
16 hago en el marco de las mayores de las responsabilidades es aclarar que jamás  
17 va a responder la postura de la Señora Ministra o la mía a una visión cortoplacista  
18 de que nos dé miedo a invertir 17 millones de dólares. Que quede claro que aquí  
19 ni doña Marcia ni yo tenemos miedo. Más miedo da rescindir que adjudicar  
20 honestamente. Sencillamente al no existir una fundamentación lo suficientemente  
21 técnica, sólida de la necesidad, ponemos al Registro en un zapato porque no  
22 podemos dejar de analizar dentro de la coyuntura la situación social y fiscal  
23 nacional jamás. No es una cuestión de miedo, entiéndame que si existiera la  
24 seguridad de que esto es algo que el Registro lo necesita para salvaguardar su  
25 quehacer, yo soy el primero y estoy seguro que doña Marcia también de salir a  
26 defender el proyecto, el tema es que la fundamentación, al menos nosotros, no la  
27 vemos lo suficientemente sólida como para poder dar una discusión técnica y  
28 nacional alrededor de una inversión tan alta. Pero si quiero que conste que en  
29 ningún momento estamos en esta silla respondiendo a visiones cortoplacistas o  
30 fiscalistas de la situación del Registro, porque el Registro tiene la capacidad para

1 hacer la inversión, y tiene la justificación sobre los datos que maneja, el tema es si  
2 verdaderamente necesita y si verdaderamente nosotros podemos ganar una  
3 discusión pública cuando nos salga que el Registro está invirtiendo 20 millones de  
4 dólares en un datacenter. -----

5  
6 **Señora Manuelita Jiménez Esquivel**, tengo otra pregunta. ¿cómo funciona la  
7 estrategia en el procedimiento? Obviamente vamos a buscar un arreglo amistoso  
8 entre las partes y en la medida de lo posible llegar a un número intermedio. Si nos  
9 vamos por la vía de la rescisión y ellos no están de acuerdo y presentan el  
10 contencioso, dentro del contencioso tenemos la posibilidad. -----

11  
12 **Señor Alexander Uhrig Martínez**, ¿tenemos potestad de negociar montos dentro  
13 de un proceso? -----

14  
15 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, en realidad esto es como una indemnización.  
16 La rescisión lo que hace es abrir un espacio de negociación porque lo que dice es  
17 que la Administración es la que va a valorar con criterios de oportunidad y  
18 conveniencia y conforme la prueba que la empresa aporte cuáles fueron los  
19 gastos en los que se incurrieron, entonces la nulidad no podríamos alegarla ahí,  
20 todos estos elementos habría que dejarlos plasmados en la resolución. Aquí lo  
21 que habría que hacer muy bien hecho es la resolución de rescisión y tener todos  
22 estos elementos muy bien planteados y tener todos los otros que están ahí  
23 documentados y hacer todo el expediente. Yo le decía a Osman que todo eso hay  
24 que imprimirlo y hay que foliarlo y con base en esa foliatura inclusive montar la  
25 resolución porque para decretar la nulidad nosotros tenemos que anular el acto en  
26 proceso de lesividad, mandar a la Procuraduría, que Procuraduría lo presenta en  
27 tribunales para que se declare la lesividad. No es como que nosotros entremos  
28 vía contrademanda por lesividad. -----

29

30

1 **Señora Manuelita Jiménez Esquivel**, pero si son excluyentes una de la otra, o  
2 tenemos la posibilidad abierta en caso que la recisión no llegue. -----  
3

4 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, sí, el caso es que para presentar la lesividad  
5 nosotros tenemos un año. El plazo para que la Administracion declare un acto  
6 administrativo es de un año. -----  
7

8 **Señora Manuelita Jiménez Esquivel**, pero ya se está cumpliendo. Adjudicamos  
9 en agosto del año pasado. -----  
10

11 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, no, fue en abril de este año 2018. -----  
12

13 **Señor Alexander Uhrig Martínez**, ¿y tenemos esa potestad de negociar esos  
14 montos? Lo digo porque hace un año, recuerdo que nos había dicho que habían  
15 unos casos creo que laborales, que siempre nos dijeron la que política del  
16 Registro es ir al proceso judicial. Era la parte de la sala de casación. -----  
17

18 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, es que estoy sacando la Ley de Contratación  
19 que establece que este proceso es en sede administrativa, es decir yo le  
20 comunico a la empresa, la empresa me presenta dentro de los siguientes 10 días  
21 hábiles sus documentos que me indiquen que efectivamente el gasto existió y con  
22 base en eso se abre este proceso. No es como una conciliación propiamente  
23 dicha, pero si es como parte de este proceso. Es más, habría que preguntarle a la  
24 empresa si efectivamente tiene algún gasto que pueda acreditar, no es nada más  
25 que la empresa diga. Ese es el proceso en sede administrativa. -----  
26

27 **Señor Alexander Uhrig Martínez**, además a ellos se les pagó alrededor de esto  
28 unos estudios. -----  
29

30 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, fue a otra empresa. -----

1 **Señor Luis Gustavo Álvarez Ramírez**, una pequeña intervención. No he estado  
2 tan enterado de ahí para atrás, pero veo que el origen de esto es un tema  
3 básicamente financiero, y yo creo que la preocupación en relación a la  
4 responsabilidad yo creo que se puede ver un poco mermada si se mantiene uno  
5 en el tema financiero, en qué sentido, en el sentido de que a mí me parece que es  
6 un tema de responsabilidad en el tema, ¿está el país para hacer una erogación de  
7 este calibre? bueno no, y entonces yo pienso que la justificación debe irse por ese  
8 lado. Tal vez entrar a analizar si hubo justificación suficiente o si los informes  
9 técnicos fueron suficientes me parece que es más bien un poco como embarrialar  
10 la cancha. Esto lo veo más así, una balanza, si vamos hacia el datacenter este es  
11 el gasto, si nos quedamos con lo que tenemos y lo mejoramos podemos tener un  
12 buen datacenter que tenga una proyección a un plazo determinado con un costo  
13 posiblemente muchísimo más bajo. Entonces a mí me parece que la justificación  
14 debería ir más por ahí y no ver un tema de responsabilidad de los Miembros de la  
15 Junta, sino más bien ver un tema de responsabilidad con el País y con el Registro  
16 de hacer una inversión más apropiada más de la situación actual que tiene el  
17 país. En algún momento se determinó que ese datacenter era lo que se requería y  
18 era lo mejor, bueno la situación así lo permitía y económicamente era posible y se  
19 tenían los fondos y demás, pero en este momento no. Qué hay que indemnizar,  
20 si, pero el costo posiblemente va a ser menor de lo que sería la inversión. Por eso  
21 es que es necesario saber cuál es la situación actual de la necesidad de este  
22 datacenter, que se requiere para tener un buen datacenter, qué inversión hay que  
23 realizar y ahí ya tener los números para que la decisión sea más fundamentada.  
24 Me parece a mí que es un tema de oportunidad y conveniencia. -----

25

26 **Señora Manuelita Jiménez Esquivel**, igual no lo van a criticar porque cómo  
27 vamos a adjudicar algo que al final no se justifica. -----

28

29 **Señora Ana Lucía Jiménez Monge**: es justificable, además tenemos que partir  
30 de que hay un datacenter, no es que no lo tenemos y tenemos en centro de

1 procesamiento alternativo, están los dos. ¿Que si hay que mejorarlo? Coincidió en  
2 todo con Luis Gustavo, porque el día que fuimos a verlo nosotros mismos hicimos  
3 las críticas y asentimos con la cabeza de que sí de que era cierto de que tenía  
4 sus situaciones peligrosas, pero que había que minimizar el riesgo dentro del  
5 costo menor. -----

6  
7 **Señora Ana Lucía Jiménez Monge:** ¿y cuáles eran las dudas Paula? -----

8  
9 **Señora Paula Azofeifa Chavarría,** yo lo que quiero es básicamente es confrontar  
10 a Sandra con la documentación. -----

11  
12 **Señora Ana Lucía Jiménez Monge:** no vale la pena. Deberíamos de tomar esta  
13 decisión hiriendo lo menos posible al recurso humano, realmente si han venido a  
14 decirnos cosas y si les ha faltado, pero deberíamos analizar un poco la  
15 responsabilidad del personal que nos ha asesorado. Creo que posterior sin que se  
16 venzan las prescripciones, yo no dejaría ahí, pero pienso que estamos ya como  
17 muy claros. -----

18  
19 **Señora Manuelita Jiménez Esquivel,** de que nos mandaron información  
20 parcializada. -----

21  
22 **Señora Ana Lucía Jiménez Monge:** si, eso no puede tampoco quedarse. -----

23  
24 **Señora Paula Azofeifa Chavarría,** mi intención tampoco es lastimar la verdad, si  
25 todos estamos claros, tal vez no es tanto una duda, lo que quiero es que ella me  
26 cuente sobre las cosas cómo sucedieron, porque si llama la atención en este  
27 interin, a mí me gustaría que ella me diga dónde está el estudio técnico del TIER-  
28 4, si es que yo no lo he visto en estos documentos, en lo que tengo acá yo no lo  
29 veo. Pero bueno Luis Gustavo tiene un punto que es muy válido, tal vez aquí la  
30 salida no tenga que ser esa, la salida sea el interés público, la situación fiscal y

1 que teniendo el estudio de qué realmente lo que se necesita, y si al final lo que  
2 realmente se necesita es un millón de dólares y si íbamos a invertir 20 con esta  
3 inicial que se mandó hace 10 años, consideramos que con base en esta directriz  
4 ya no existe y entonces con esto rescindimos, entonces también es otra opción. --

5  
6 **Señor Fabián Solano Fernández**, yo comprendo lo que usted dice sobre no herir  
7 susceptibilidades, el tema es qué tipo de insumos le llegan a esta Junta para  
8 tomar decisiones por encima de 20 millones de dólares, porque al final figúrese  
9 que hasta tenemos susto de las responsabilidades personales, ¿y la gente que da  
10 los insumos? Parte sin novedad porque siempre hay alguien arriba que  
11 responden. -----

12  
13 **Señora Ana Lucía Jiménez Monge**: yo estoy totalmente de acuerdo con usted y  
14 por eso precisamente decía que esto no puede quedarse aquí, que había que ver  
15 que se hacía con estas personas que nos han dado información no como es, con  
16 el debido proceso y todos tienen derecho a su defensa, porque no es que  
17 estamos omitiendo la libertad y el derecho de defensa de cada uno, pero ahorita  
18 yo creo que lo tenemos todo como muy a lo que vamos, el punto que nos  
19 interesa. -----

20  
21 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, yo me sentiría más tranquila hacer 4  
22 preguntas puntuales. Yo pensaría que no es una decisión que no se va a tomar  
23 hoy. -----

24  
25 **Señora Manuelita Jiménez Esquivel**, esa es otra pregunta que tengo, las  
26 contrataciones complementarias al centro de datos, de la construcción. Esas  
27 estamos a tiempo de no tener que indemnizar porque esas no están adjudicadas.  
28 -----

1 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, hay unas que sí y otras que no me parece,  
2 pero son montos más pequeños. -----

3

4 **Señora Manuelita Jiménez Esquivel**, al final la indemnización de esta grande. ---

5

6 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, cuando hablamos de indemnizar daño moral y  
7 perjuicios, daño igual tienen que demostrarlo y el perjuicio se entendería aquí  
8 como el lucro cesante máximo que ellos podrían reclamar es el 5% y no  
9 podríamos entender que hay que pagarles toda la utilidad porque como  
10 entendemos darle la utilidad sobre un proyecto que nunca hicieron. -----

11

12 **Señor Fabián Solano Fernández**, hacemos pasar la muchacha. -----

13

14 **Acto seguido la señora Sandra Rodríguez Chaves ingresa temporalmente a**  
15 **la sala de sesiones.** -----

16

17 **Señor Fabián Solano Fernández**, buenos días Sandra, bienvenida y muchas  
18 gracias por atender el llamado de la Junta. Nosotros estamos conversando el  
19 tema del datacenter y algunos señores y señoras miembros tienen algunas dudas,  
20 entonces queremos ver si usted nos ayuda. -----

21

22 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, con todo gusto. -----

23

24 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, nosotros hemos estado conversando, mas  
25 que todo te voy a ubicar en cuál es la aproximación a este tema para que vos nos  
26 podás ayudar. Tenemos toda esta situación fiscal del país, hay una directriz que  
27 se está firmando inclusive que nos dice a los órganos que estamos en temas de  
28 centros de procesamiento de datos que tenemos que hacer una revisión de los  
29 procesos que tengamos inclusive adjudicados para determinar temas de  
30 eficiencia, eficacia, oportunidad y conveniencia de este tipo de centros. Entonces

1 la idea que tenemos, y tal vez nos podás ayudar para determinar realmente cual  
2 es la necesidad actual de este centro. Yo estuve revisando la documentación que  
3 vos nos pasaste y entonces yo lo que veo es esto, este es el mapa de lo que pasó  
4 y por eso como vos has estado a cargo del proyecto, quiero que vos me contés tal  
5 vez lo que queda en el hilo que no está en el expediente. Yo entiendo que el  
6 proyecto empieza en el 2003, ¿vos estabas en aquí en el 2003, cuándo asumís  
7 vos eso, si vos te enterás después, o si ya están en proceso de planteamiento de  
8 este centro de procesamiento de datos, cuando es exactamente que vos tenés  
9 conocimiento de esto? -----

10

11 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, buenos días si me permiten hacer un  
12 recuento. -----

13

14 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, tal vez vamos puntualmente para hacerte  
15 algunas preguntas. Te contextualizo en la primera pregunta. Yo veo que en el  
16 2003 se empieza a gestar esto del centro, en el 2006 está este documento de  
17 Contraloría que es el que entiendo yo da base a esto, ¿así es? -----

18

19 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, así es sí señora. -----

20

21 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, y después de esto brincamos a que vamos a  
22 tener un TIER-4, entonces en la documentación que yo reviso, que vos nos  
23 pasaste, no veo acá en ese ínterin, cual es el documento técnico que nos permitió  
24 decir que íbamos a ir a esto. Entonces tal vez mi pregunta puntual es, y por eso te  
25 preguntaba donde entrabas vos porque vos no siempre has estado a cargo de  
26 esto, entonces para saber qué conocimiento tenés vos de ese tema que tal vez yo  
27 no visualizo en estas minutas exactamente. -----

28

29 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, bueno si efectivamente eso se veía  
30 gestando, inclusive con el centro de datos alterno viene con el plan estratégico del

1 2008 como una línea de plan estratégico de tecnologías de información como una  
2 línea que había que atender, pero en el 2013 cuando la Dirección General de ese  
3 momento, establece que había que atender el asunto por todo lo del piso falso  
4 que se estaba dando en informática que no había que meter la mano ahí porque  
5 más bien era un costo más alto del riesgo, que era lo que se estaba planeando. -

6  
7 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, ¿eso que nos estás contando quedó  
8 documentado? -----

9  
10 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, eso quedó en el acta constitutiva del  
11 proyecto. -----

12  
13 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, mi pregunta es ¿hay un estudio técnico de  
14 expertos que hayan hecho la revisión de informática, que haya quedado  
15 documentado qué era la necesidad y porqué entonces se optaba por un TIER-4?--

16  
17 **Señora Ana Lucía Jiménez Monge**: Sandra, sepa que estamos grabando esta  
18 sesión, es importante que tenga conocimiento. -----

19  
20 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, perfecto, está bien, por mí no hay ningún  
21 problema. Fundamentalmente un documento, enviado por Sandra Rodríguez para  
22 que entendiera qué era el proyecto, no. Lo que sí tengo yo al principio es un  
23 documento fundamento de justificación que establece cómo se iba a hacer a  
24 grandes rasgos lo que se estaba proponiendo, con ese documento la Dirección  
25 General dice, bueno, esto sale carísimo, vamos a ir a un fideicomiso, porque en  
26 ese momento oportuno también se estábamos haciendo lo del fideicomiso del  
27 portal, entonces estábamos dándonos cuenta que el hospedaje del portal salía en  
28 400 mil dólares más menos por mes, entonces podíamos ir a un fideicomiso para  
29 la misma labor. Eso se hizo entre agosto – marzo, 2013 – 2014. -----

1 **Señora Fabiola Varela Mata**, te interrumpo ahí un momento, tanto Luis Gustavo  
2 como yo nos estamos aprendiendo del proyecto. ¿Quién emite ese documento?

3

4 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, ¿cuál? ¿El del fundamento? -----

5

6 **Señora Fabiola Varela Mata**, sí. -----

7

8 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, Eso sale de Arquitectura porque el proyecto  
9 desde el inicio, de hecho, estuvo primero don Jorge, luego Francisco, luego  
10 Patricia Picado inclusive trabajando en el contexto de qué era un centro de datos  
11 porque eso era un bum nuevo y sigue siendo para nosotros todavía un bum  
12 nuevo, pero lo era en aquel momento 2008-2009. El informe de la Contraloría yo  
13 lo conozco justamente en el 2013 porque del 2006 al 2013 que yo ingreso si se  
14 que Informática empezó a hacer una serie de labores a Arquitectura del piso faso,  
15 y los directores estuvieron ahí en el momento que se tomaron las decisiones, en  
16 el Comité de Directores, de cómo iban a atender el tema de informática propio por  
17 los riesgos que tenía y que están establecidos en la minuta – acta, más menos 7  
18 grandes riesgos que tiene ahí el centro de datos. Existe ese documento de  
19 fundamento que yo conocí en el 2013, existe una estrategia 2013-2014 que era,  
20 nunca se habló de colqueichon en ese momento de valoración, porque no  
21 estaba en el contexto de alojamiento ningún centro de datos porque lo único que  
22 estaba era el IDC, entonces se hablaba de construir, ya fuese con recursos  
23 ordinarios, o fuese con un financiamiento de fideicomiso. Eso quedó descartado,  
24 hasta ahí el único documento que había digámosle técnico que se podía decir era  
25 el de fundamento, que así se llama, justificación de fundamento que está en la  
26 primera carpetita de inicio. -----

27

28 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, ¿Qué es el que firma Jorge Rojas? -----

29

30

1 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, Es el que emite don Jorge Rojas. Hay otra  
2 documentación soporte que se empieza a recabar en el proceso del proyecto, y  
3 no sé si todos tuvieron acceso a la documentación, pero sí digámosle ahí en el  
4 2015 inclusive se le dice a la Administración, esto empezó por un sondeo de  
5 mercado, por favor hagamos un estudio de mercado, de factibilidad. Financiero  
6 indica que debe hacerse una contratación. -----

7

8 **Señor Fabián Solano Fernández**, doña Sandra entonces para ver si podemos ir  
9 quedando bien claritos. ¿se podría entonces afirmar que no existe un estudio  
10 técnico solido que diga que la vía más óptima para solucionar los problemas es la  
11 construcción de este TIER-4? -----

12

13 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, que yo conociera como administradora del  
14 proyecto no, si sé que técnicamente antes de eso estuvo trabajado Servicios  
15 Generales junto con la Dirección General aspectos relacionados con el tema,  
16 porque inclusive en el 2014 cuando ya se toma la decisión de que sea con  
17 recursos propios u ordinarios, ya había un cartel previo elaborado que salió casi  
18 que de inmediato. Entonces lo que se hace es coordinar a partir de ese momento  
19 todas las tareas que así se me designaron. -----

20

21 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, yo creo que eso es lo más importante. A mí  
22 me llamaba la atención que se decía que hay unas falencias y luego brincamos al  
23 cartel donde se le pide a la empresa un TIER-4, es decir no es que la empresa  
24 hace un estudio para determinar qué, sino es que a la empresa se le pide vamos  
25 a hacer un TIER-4 y eso es lo que me diseña. -----

26

27 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, ahí en la documentación que está ahí, existe  
28 también una presentación que fue remitida por mí, por los órganos técnicos que  
29 hablo de las dos áreas tanto TI como Arquitectura, donde participaron en una  
30 encerrona y determinaron en un cuadrado celeste cómo se llegaba a TIER-4 y eso

1 fue lo que ellos determinaron que era lo necesario. Entonces esa documentación  
2 es la que yo tengo como soporte para ir documentando el proyecto, ir viendo  
3 riesgos, ir analizando estrategias a nivel de gestión del proyecto, eso es lo que  
4 fundamentó el TIER-4, y todavía en el 2015 se solicita que informática lo ampare.

5

6 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, yo vi que había un estudio de pre-factibilidad.

7

8 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, un borrador. -----

9

10 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, ¿eso es un borrador? -----

11

12 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, yo se lo expliqué bien a Mayra, yo le voy a  
13 pasar un borrador de un estudio de pre-factibilidad que yo Sandra Rodríguez, a  
14 título personal empezó a documentar y a hacer para poder tener claridad de que  
15 era un TIER y que era centro de datos en razón de que aquí en el Registro  
16 Nacional nadie sabe hacer ni construir centros de datos, entonces yo estoy  
17 preparando un documento que inclusive dice borrador, y ahí se fue incluyendo  
18 cierta información importante para documentar el proyecto o para documentar el  
19 estudio en razón de que no existía. Ahora bien, con la contratación del diseño lo  
20 primero que se le pide a la empresa es un análisis y un estudio de riesgos sobre  
21 sobre el sitio y sobre esas cosas que generan el proyecto. -----

22

23 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, ¿el estudio de este proyecto de factibilidad no  
24 es oficial, es como un borrador que vos hiciste, no hay ninguna oficialidad de  
25 esto? -----

26

27 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, no señora. -----

28

29 **Señora Manuelita Jiménez Esquivel**, ¿ellos son los que definieron? -----

30

1 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, un grupo entre Arquitectura e Informática se  
2 sentaron con la empresa para determinar eso. -----

3

4 **Señora Paula Azofoifa Chavarría**, que yo sepa cuando se hizo la contratación ya  
5 decía que era un TIER-4, entonces se sentaron con la empresa antes de  
6 contratarla. -----

7

8 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, es lo que yo tengo entendido. -----

9

10 **Señor Fabián Solano Fernández**, entonces la misma empresa hace la  
11 justificación de porqué se tiene que construir así. -----

12

13 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, no señor, la justificación la hace Servicios  
14 Generales. -----

15

16 **Señor Fabián Solano Fernández**, yo tengo un enredo. ¿Servicios Generales  
17 hace un estudio del porqué se necesita un TIER-4? -----

18

19 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, no, de un centro de datos. Para llegar al  
20 TIER-4 lo que yo tengo como documento soporte es lo que les estoy mostrando. -

21

22 **Señor Fabián Solano Fernández**, ¿entonces nunca hubo un estudio informático  
23 sobre esa necesidad? -----

24

25 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, no señor. -----

26

27 **Señor Fabián Solano Fernández**, un centro de datos no tiene que ser de  
28 Servicios Generales, tiene que ser una cuestión técnica. Entonces no existe el  
29 insumo técnico para tomar esa decisión del TIER-4. -----

30

1 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, no señor. -----

2

3 **Señor Fabián Solano Fernández**, Clarísimo. Muchas gracias doña Sandra, yo  
4 me doy por satisfecho. -----

5

6 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, es que lo que queríamos saber era eso de  
7 tener claridad si a la luz de esta circunstancia fiscal que tiene el País, tenemos  
8 suficiente justificación para seguir o no con el proyecto, porque si la justificación  
9 está muy clara y eso es lo que hay que hacer y no hay otra forma de resolverlo,  
10 nosotros tendríamos que seguir con eso. Pero si en realidad hay elementos que  
11 podemos sopesar ahora, eso es lo que queremos. -----

12

13 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, efectivamente respondiendo la pregunta de  
14 don Fabián, hay un oficio remitido de mi persona como oficina de proyectos, hacia  
15 Randall donde se le indica que por favor me indique porqué tiene que ser TIER-4  
16 y la respuesta es un oficio del 2015/2014, que eso estaba en el plan estratégico,  
17 que eso era una decisión de la Administración. Esa es la información que yo  
18 tengo y eso ha sido conocido siempre en todos los comités. -----

19

20 **Señor Alexander Uhrig Martínez**, ¿Informática no llegó a pronunciarse nunca  
21 entonces técnicamente? -----

22

23 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, ante el TIER-4 no. Se pronunció ante la  
24 necesidad de un centro de datos, porque no podía estar en el IDC de Guatuso, y  
25 algunas otras que en este momento no guardo toda la información, pero si va  
26 documentándose en el proceso. -----

27

28 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, entonces para devolverme. Cuando se  
29 contrató a la empresa, cuando yo veo el cartel de la asesoría esta, diseño y

1 consultoría, ya decíamos que era un TIER-4 y ya decíamos que se necesitan 76  
2 gabinetes, pero entonces Informática no había emitido un informe al respecto. ----

3

4 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, eso se hizo una línea base de proyección de  
5 acuerdo a lo que Jorge nos indicaba en las sesiones y de acuerdo a los  
6 requerimientos que necesita un TIER-4 para dar soporte y por eso, cuando doña  
7 Fabiola me decía que cómo brincamos de esto a esto, bueno eso fue que se  
8 arrancó con una línea base de 1200 metros de construcción, cuando la empresa  
9 viene y en marzo hace los requerimientos con todo el equipo, todo el equipo  
10 determina que eso es lo que necesitamos. En esa semana ese grupo  
11 interdisciplinario en pleno, tanto Servicios Generales como las áreas de  
12 Informática, vieron todos los aspectos técnicos y administrativos que el centro  
13 debería de tener y lo que quería el Registro, de ahí se reafirma que es un TIER-4  
14 con base en ese documento de requerimientos. -----

15

16 **Señor Alexander Uhrig Martínez**, dentro de esos requerimientos ¿en algún  
17 momento se documentó y se comprobó la necesidad de crear un centro de datos  
18 tan robusto, tan masivo comparado a la necesidad del Registro? -----

19

20 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, en el acta de constitución hay una consulta  
21 previa donde se le dice a la Administración que nosotros tenemos caídas y  
22 ventanas de mantenimientos que bajaban el portal y que los tiempos de  
23 continuidad eran muy largos entonces que podíamos ir eventualmente por un  
24 TIER-3, sin embargo, ahí se justificó y los directores lo firmaron que debía ser  
25 TIER-4. -----

26

27 **Señor Alexander Uhrig Martínez**, ¿y en cuanto a infraestructura? -----

28

29 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, el TIER-4 en cuanto a robustez, por los  
30 componentes que tiene que ser un TIER-4 es por eso que es esa robustez. Si

1 nosotros decimos que no es TIER-4 había que quitar algunos componentes equis,  
2 esos no los puedo determinar yo, lo tiene que determinar la parte técnica, pero  
3 por la robustez de ser TIER-4 entonces si hace que sea con esa tipología. De  
4 hecho, en el acta viene una comparación entre TIER-3 y TIER4, dice que si lo  
5 dejamos TIER-3 son 2millones o tres millones menos, pero el en acta. -----

6

7 **Señor Fabián Solano Fernández**, doña Sandra según su criterio experto, ¿usted  
8 cree que hay nuevos insumos que se deben tomar en cuenta para decidir si se  
9 continua o no con el proyecto? -----

10

11 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, qué difícil me la expone. Hay una necesidad  
12 institucional que se debe resolver porque así lo exponen los compañeros técnicos.  
13 No soy yo la llamada puesto que yo soy jefe de una oficinas de proyectos y mi  
14 labor es más operativa en ese tema, sin embargo si usted se va a cómo la  
15 Administración va a resolver el tema, a las especificaciones y a la necesidad y a la  
16 justificación del documento yo digo como la Administración va a resolver temas de  
17 piso falso, de aires, de distribución, que donde está el centro de datos no cumple  
18 con código de seguridad de vida de edificaciones, con el código eléctrico, con el  
19 código sísmico, no se resuelven las necesidades de crecimiento, yo no sé cómo  
20 técnicamente la Administración va a resolver esto de otra manera, sea por  
21 alojamiento, sea por construcción para atenderlos. Usted me pregunta a mí, hoy  
22 por hoy las tendencias mundiales van hacia tecnologías más expeditas, más  
23 rápidas, eso no lo puedo decir yo porque esos son los informáticos los que  
24 deberían de dar ese criterio. Yo si se, y lo que le podría decir es que la  
25 Administración decidió irse por este camino en algún momento determinado para  
26 resolver no solamente la directriz o el estudio técnico de la Contraloría, sino  
27 también una serie de falencias que ya venía la Dirección de Informática  
28 presentándole a la Administración una y otra vez por control interno. -----

29

30 **Señor Fabián Solano Fernández**, muchas gracias doña Sandra. -----

1

2 **Señora Sandra Rodríguez Chaves**, se retira de la sala de sesiones. -----

3

4 **Señora Manuelita Jiménez Esquivel**, esperemos el informe de Control y  
5 Fiscalización. -----

6

7 **Señora Ana Lucía Jiménez Monge**: yo creo que si hay que esperar el informe de  
8 Control y Fiscalización, pero también tenemos que, sugiero y propongo que la  
9 Administración de manera urgente nos indique qué hay que hacer en el centro de  
10 procesamiento de datos actual en este centrito que tenemos. Yo soy del criterio y  
11 voy a seguir insistiendo en que si vamos a rescindir de una vez a la par tenemos  
12 que tener la solución, y esto es de manera urgente. Yo mociono en ese sentido. --

13

14 **El señor Jorge Rojas Molina**, ingresa temporalmente a la sala de sesiones. ----

15

16 **Señor Fabián Solano Fernández**, muchas gracias don Jorge por atender este  
17 llamando de la Junta Administrativa, en el que estamos viendo el tema del  
18 proyecto del centro de datos y tenemos algunas dudas. Tal vez para que sepa  
19 que la sesión está siendo grabada. -----

20

21 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, la idea es ponerlo en contexto tal vez para  
22 que usted nos pueda ayudar en este momento a dilucidar el tema del centro de  
23 datos a la luz de la situación fiscal del País. Lo que estamos es revisando cuáles  
24 son los antecedentes del centro y poder decir si realmente se mantienen.  
25 Nosotros revisamos todos los documentos que ustedes tenían. Vimos unas actas  
26 inclusive del 2013 que no tienen firma ni nada, este proyecto empezó y tal vez  
27 empezó sin la gestoría de proyectos propiamente dicha. Entonces tal vez si usted  
28 me comenta como fue ese inicio. Vimos el documento de Contraloría, ¿ustedes  
29 entienden que esa es la base? -----

30

1 **Señor Jorge Rojas Molina**, haciendo un poco de uso de la memoria que hace  
2 bastante tiempo, recién entrando yo aquí al Registro en una encerrona que hubo  
3 en su momento, se identificaron alguna serie de necesidades de espacio, y se  
4 mencionó en ese momento, y nosotros a raíz de esa encerrona y estaba haciendo  
5 un análisis de todo lo que era la infraestructura del Registro Nacional, se identificó  
6 la necesidad de generar un espacio concretamente para la Dirección de  
7 Informática, que tuviese un centro de capacitación de informática, las oficinas y  
8 además de un centro de datos. En aquel entonces no se conocía o al menos yo  
9 no conocía, que existía o que iba a existir en su momento una recomendación de  
10 la Contraloría en donde se solicitaba que tomáramos las previsiones del caso.  
11 Ese es el primer recuerdo que yo tengo, estamos hablando del gobierno de don  
12 Abel Pacheco, recién entrado yo aquí. Posteriormente se da el informe de la  
13 Contraloría que desconozco en este momento cual era la fecha, en donde hace la  
14 observación que eventualmente nosotros debemos tomar las previsiones del  
15 caso, que generara las condiciones de espacio para un centro de datos. Es ahí  
16 donde empieza a gestarse. En todo ese lapso hasta ya donde se concreta hay  
17 una serie de toma de decisiones en donde se dice que hay que hacerlo, pero no  
18 se la da el contenido, no se le da el seguimiento necesario. En un momento  
19 determinado se dice que el proyecto en sí era muy oneroso y se elimina, luego se  
20 retoma. Hemos estado en todo esto, pero es a raíz de la sugerencia de la  
21 Contraloría que surge esto. Creo yo que a nivel institucional que es una necesidad  
22 institucional de contar con un centro de datos apropiado, lo que nosotros tenemos  
23 y creo que así está contemplado en los documentos, lo que nosotros tenemos es  
24 un espacio donde está una sala de servidores que no reúne las condiciones  
25 mínimas de seguridad, reúne algunas condiciones que nos hemos esforzado a  
26 través del tiempo para darle, pero no reúne las condiciones mínimas de un centro  
27 de datos de una institución como la nuestra. -----

28 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, ¿cómo se llegó a la determinación de que  
29 fuera un TIER-4? ¿Qué estudio se hizo para determinar que esa era la necesidad  
30 real institucional? -----

1

2 **Señor Jorge Rojas Molina**, dentro de las reuniones y sesiones de trabajo que se  
3 hicieron posterior de la recomendación de la Contraloría, se analiza cuáles son las  
4 opciones en el mercado y a nivel mundial de lo que son centros de datos, nos  
5 damos cuenta que existe esa categorización de que va de TIER-1 a TIER-4,  
6 siendo el TIER-4 el mayor estándar en este momento. La institución hace las  
7 valoraciones del caso, nos damos cuenta de lo que tenemos y hacia qué  
8 queremos llegar, entonces se hace una especie de estudio de mercado que hay  
9 en la actualidad. Se hace un trabajo junto con una empresa, y eso fue posterior.  
10 Antes de la contratación de esa empresa las expectativas de nosotros como  
11 institución era de generar un espacio que tuviese el máximo rendimiento, TIER-3  
12 o TIER-4. Es posteriormente a un taller que se realiza con la empresa consultora  
13 que creemos que nosotros debías de tener un TIER-4. -----

14

15 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, ¿ese taller se da antes de la consultoría o  
16 dentro de la consultoría? -----

17

18 **Señor Jorge Rojas Molina**, este taller se da dentro de la consultoría. Esto es  
19 cuando nosotros determinamos que antes de iniciar el diseño teníamos que  
20 nosotros saber cuáles eran los alcances del proyecto como tal y las necesidades  
21 de la institución, porque una cosa era lo que nosotros queríamos o pretendíamos  
22 y otra era lo que necesitaba la organización. Ya posterior a la contratación que se  
23 genera ese taller con la empresa contratada Datacenter Consultores, donde se  
24 establece cuáles son las necesidades, de ver la cantidad de los servidores que  
25 debíamos de tener, las características y ahí es donde nosotros determinamos que  
26 lo que queríamos era un TIER-4. -----

27

28 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, lo que me extraña es que cuando se hace la  
29 contratación de la consultoría ya se dice que es un TIER-4. -----

30

1 **Señor Jorge Rojas Molina**, por eso le digo que en el taller es realmente donde  
2 se determina, pero antes de la consultoría nosotros sabíamos que lo que  
3 queríamos era un TIER-4, por el estudio de mercado que le dije anteriormente  
4 que hicimos nosotros a nivel interno. -----

5

6 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, o sea ustedes ya habían determinado, pero  
7 en el ínterin entonces hacen el estudio. -----

8

9 **Señor Jorge Rojas Molina**, nosotros queríamos un TIER-4, es posteriormente en  
10 ese taller donde determinamos que efectivamente hacia dónde íbamos  
11 técnicamente hablando. -----

12

13 **Señor Fabián Solano Fernández**, don Jorge, no me lo tome a mal. Me es un  
14 poco difícil recibir el hecho de “nosotros queríamos” la línea de decisión me  
15 parece que debería ser nosotros necesitamos, esto es todo lo que requerimos y  
16 como resultado da equis. A mí en lo personal y lo digo con mucho respeto me  
17 hace un poco de ruido el “nosotros queríamos”, porque eso no me da un sustento  
18 técnico sólido para decir que verdaderamente es lo que se necesita. La otra  
19 pregunta y bastante puntual es ¿desde que se hicieron esos análisis, usted cree  
20 que existen insumos que se pueden tomar ahora en cuenta para revalorar esa  
21 necesidad? Porque el tema es que cuando se comienza a explorar, yo no  
22 encuentro acá una justificación técnica sólida que diga que si esto no se hace se  
23 vulnerabiliza el quehacer del Registro Nacional. -----

24

25 **Señor Jorge Rojas Molina**, primero para aclararlo un poco de repente fue mi  
26 forma de expresar las cosas, cuando yo digo queríamos es que surge a raíz de  
27 los estudios que nosotros hacemos, y cuando digo nosotros no me refiero  
28 concretamente al Departamento de Arquitectura al cual yo represento, sino que es  
29 a la institución como tal. Nos reunimos Informática y nosotros en cuanto a órgano  
30 técnico de la infraestructura física y ellos en la infraestructura tecnológica. En ese

1 momento nosotros valoramos todas las aristas en ese momento de que era lo que  
2 había en el mercado. -----

3

4 **Señor Fabián Solano Fernández, ¿qué año fue?** -----

5

6 **Señor Jorge Rojas Molina, me es difícil precisar. También, tengo que**  
7 **recordarles que cuando yo soy el órgano fiscalizador de este proceso, yo no era el**  
8 **jefe del departamento en ese entonces.** -----

9

10 **Señora Ana Lucía Jiménez Monge: agosto del 2013, se encuentra un**  
11 **documento que dice fundamentos del datacenter del Registro Nacional.** -----

12

13 **Señor Jorge Rojas Molina, por eso yo les decía que desde agosto del 2013**  
14 **fundamentalmente ha habido algunos cambios durante todo ese proceso porque**  
15 **cuando yo les hago la observación de que yo participé en ese taller, un foda que**  
16 **se hizo, yo era el Jefe del Departamento ahí donde me invitan a identificar un**  
17 **edificio que albergara el centro de capacitaciones, las oficinas de informática y un**  
18 **centro de datos, ahí todavía no se dice TIER, es más ni se conocía técnicamente**  
19 **ese término, posteriormente se la da seguimiento. Luego yo no participo en una**  
20 **segunda etapa, cuando yo ya no soy Jefe del Departamento. Esa coyuntura se da**  
21 **que yo soy jefe porque habían despedido al anterior jefe, el señor este pone un**  
22 **recurso y gana y tienen que restituirlo entonces el regresa y él es el Jefe del**  
23 **Departamento y yo paso a ser parte del staff como un arquitecto más.** -----

24

25 **Señora Paula Azofeifa Chavarría, ese documento del que habla Ana Lucía está**  
26 **firmado por usted, ¿Cuáles son los requerimientos del centro?** -----

27

28 **Señor Jorge Rojas Molina, en eso son los talleres que nosotros le digo que**  
29 **nosotros hicimos donde se identifican las necesidades, es donde nos reunimos**  
30 **Arquitectura con Informática para determinar las necesidades.** -----

1

2 **Señor Fabián Solano Fernández,** ¿y hay un informe técnico de esos talleres? ---

3

4 **Señor Jorge Rojas Molina,** el único informe técnico es posterior cuando ya está  
5 la empresa contratada. En su momento lo que se hace es determinar qué es lo  
6 mejor que hay en el mercado. -----

7

8 **Señora Paula Azofeifa Chavarría,** revisando los documentos de proveeduría ese  
9 documento del TIER-4 es del 2003 y la contratación de esta consultoría es del  
10 2015, es decir de mucho antes ya se había determinado que tenía que ser un  
11 TIER-4. -----

12

13 **Señor Jorge Rojas Molina,** si eso también yo lo dije que se determina a nivel  
14 interno y posteriormente se confirma en el taller que se hace con la consultoría,  
15 así lo dije yo. -----

16

17 **Señora Ana Lucía Jiménez Monge:** dentro de la fundamentación del documento,  
18 está las razones expuestas por la Contraloría General de la República, ¿era la  
19 única salida era un TIER-4? -----

20

21 **Señor Jorge Rojas Molina,** no era la única salida la construcción de un TIER-4,  
22 nosotros hacemos esa recomendación porque valoramos que eso es lo mejor  
23 opción que teníamos y que era lo mejor que había en el mercado, pero si ustedes  
24 me preguntan a mí un TIER-3 puede cumplir también perfectamente. Porque lo  
25 que nosotros teníamos y tenemos actualmente es un espacio para oficinas que se  
26 adaptó para una sala de servidores no es un centro de procesamiento de datos.  
27 Yo quiero hacer la salvedad, nosotros lo que tenemos actualmente es una sala de  
28 servidores, creo que ustedes la conocen. Que tiene condiciones de aire  
29 acondicionado y detección temprana de incendios, pero no reúne las condiciones  
30 de un centro de datos. -----

1

2 **Señor Fabián Solano Fernández**, entonces don Jorge, nosotros tenemos una  
3 sala de servidores que tiene oportunidades de mejora y riesgos. -----

4

5 **Señor Jorge Rojas Molina**, perdón, la sala de servidores actuales yo me  
6 atrevería a decir que no se le pueden hacer mejoras, está metida en un edificio de  
7 oficinas. -----

8

9 **Señor Fabián Solano Fernández**, como sala de servidores, el espacio físico no  
10 tiene oportunidades de mejora, es que lo que necesitamos es mayor de lo que  
11 existe actualmente y eso estamos claros. En la mesa no se ha discutido que lo  
12 que se tiene es suficiente y no hacer absolutamente nada, la necesidad parece  
13 ser bastante evidente que existe. El punto en el que estamos en el que estamos  
14 20 millones de dólares por lo mejor del mercado. La pregunta es ¿las  
15 necesidades que tiene la institución pueden ser subsanadas o pueden ser  
16 atendidas sin tener un TIER-4 de 20 millones de dólares? -----

17

18 **Señor Jorge Rojas Molina**, en primer lugar, aclarar que el edificio en sí  
19 datacenter categoría TIER nivel 4 no cuesta 20 millones de dólares, cuesta 14  
20 millones setecientos, yo sé que es mucho dinero. Y en segundo lugar que si un  
21 TIER-3 podría solventar, pero de la valoración de riesgos que se hizo nosotros  
22 consideramos pretender un TIER-4. -----

23

24 **Señor Fabián Solano Fernández**, lo que no me queda claro cuál es la  
25 justificación técnica para eso. -----

26

27 **Señor Jorge Rojas Molina**, básicamente lo que se dijo fue era minimizar al  
28 máximo los riesgos. -----

29

30

1 **Señor Alexander Uhrig Martínez**, hay alguna relación directa entre el TIER-4 y el  
2 tamaño de la magnitud de la infraestructura. -----

3

4 **Señor Jorge Rojas Molina**, no, el TIER-4 puede ser en una sala pequeña o  
5 puede ser en un edificio inmenso, la categoría no va a depender de la cantidad de  
6 metros cuadrados, sino del equipamiento que cuenta. -----

7

8 **Señor Alexander Uhrig Martínez**, en algún momento se valoró cuánto costaría  
9 un TIER-3 con una infraestructura menos ostentosa como la actual. -----

10

11 **Señor Jorge Rojas Molina**, no comparto lo del asunto de ostentosa, el termino  
12 yo lo asocio en función de lo que queremos comprar y de lo que necesita la  
13 institución. En su momento se hizo un estudio de mercado tanto de lo que había  
14 en Costa Rica como de algunos ejercicios a nivel centroamericano. En cuanto a  
15 los costos si se hizo la valoración de lo que era un TIER-3 y un TIER-4 y si había  
16 una diferencia, pero pretendíamos tener lo mejor. -----

17

18 **Señor Fabián Solano Fernández**, yo entiendo don Jorge y por favor no se lo  
19 tome a personal, el tema es que cuando se trabaja con fondos públicos la  
20 justificación "queríamos lo mejor" no se sostiene sola, se sostiene necesitamos lo  
21 mejor por esto, y esto y esto. -----

22

23 **Señor Jorge Rojas Molina**, cuando yo digo que se tomaron en cuenta las  
24 valoraciones de riesgos por ejemplo no es lo mismo contar con un TIER-3 que  
25 con un TIER-4 en el sentido de los riesgos. -----

26

27 **Señor Fabián Solano Fernández**, estoy completamente de acuerdo y por eso yo  
28 le pregunto a usted como técnico ¿las necesidades de la institución solamente  
29 pueden ser solventadas con este modelo, con este precio, con esto? Si usted me  
30 dice a mí que sí y hay un informe solido técnico de Arquitectura y de TI de que o

1 se soluciona por esa vía o se vulnerabiliza el Registro, nosotros vamos a  
2 apachugar y vamos a defender el trabajo, pero el problema don Jorge es cuando  
3 si no hay una justificación técnica solida nos va a costar el puesto a todos,  
4 entonces salir y justificar el uso de fondos públicos porque queremos lo mejor  
5 porque en el mercado eso es lo mejor, eso no. Yo no quiero precarizar al Registro  
6 jamás ni la función pública, el problema es que aquí llegamos a un proyecto que  
7 está pasando los 15 millones de dólares por ende la justificación tiene que ser  
8 enorme. -----

9

10 **Señor Jorge Rojas Molina**, lo entiendo y agradezco la vehemencia con que  
11 ustedes defienden esto, y tengo claro que la situación del País es diferente a la  
12 que se determinó en su momento hace 3 o 4 años, cuando nosotros expusimos  
13 este mismo proyecto y la Junta de ese entonces determinó que sí podíamos hacer  
14 un TIER-4, sin embargo, tengo que recordarles que esto es un proyecto que se  
15 presentó a esta Junta un montón de veces. Cuando usted me dice si nosotros con  
16 menos que esto podremos solventar las necesidades yo le digo si lo que tenemos  
17 actualmente está funcionando, entonces yo sería un mentiroso en decirle jamás  
18 porque no es cierto. -----

19

20 **Señor Fabián Solano Fernández**, claro con una lista de riesgos enorme. -----

21

22 **Señor Jorge Rojas Molina**, enorme y que yo no me la quiero jugar y yo estoy  
23 seguro que ninguno de ustedes se lo quiere jugar. Sin embargo, ustedes me dicen  
24 si con menos de un TIER-4 podríamos nosotros solventar las necesidades del  
25 Registro, yo tengo que decirle como profesional que sí. Yo puedo decirle que un  
26 TIER-3 puede responder y cubrir las necesidades del Registro Nacional de un  
27 buen nivel, pero tengo que decirle es que primero ha venido un proceso donde se  
28 identificó era tener lo mejor, otro panorama, otra situación fiscal, pero se aprobó  
29 en su momento, además yo creo que entre tener un TIER-3 y un TIER-4 uno  
30 minimiza al máximo las probabilidades de riesgo. Si ustedes ven en el informe

1 que yo presento, cuando hago la valoración de qué podemos bajar en costos, yo  
2 hago tres escenarios, uno es en donde se dice que podemos bajar sin perder la  
3 categoría de TIER-4, la segunda opción es bajar la suma del escenario 1 con el  
4 escenario 2 en donde la lista ahí si nos dice que tenemos que cambiar el TIER-4 a  
5 TIER-3. Si yo viera que ahí ponemos en riesgo la seguridad informática del  
6 Registro ni siquiera lo menciono. Yo lo pongo ahí, hago la valoración y hago la  
7 advertencia. -----

8

9 **Señor Fabián Solano Fernández**, yo le agradezco don Jorge que usted nos  
10 quiera blindar en este tema, nada más que la coyuntura de este proyecto sin una  
11 justificación suficientemente sólida vulnerabiliza la credibilidad financiera y política  
12 del Registro. -----

13

14 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, don Jorge usted nos dijo que el TIER-4 no  
15 depende del tamaño de la infraestructura sino de las características propias.  
16 ¿entonces nosotros pudimos haber tenido este TIER-4 de 500 o 400 metros  
17 cuadrados, porque llegamos a los 3mil? -----

18

19 **Señor Jorge Rojas Molina**, ese es otro error. En realidad, la construcción del  
20 edificio como tal es un poco menos de 1700 metros cuadrados. Cuando se habla  
21 de 3000 hay obras complementarias. -----

22

23 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, volviendo a mi pregunta, si lo que  
24 necesitamos es una construcción que sea muy segura, porque entiendo que el  
25 centro es un tema más de electromecánica, ¿pudo haber sido una obra mucho  
26 más pequeña? -----

27

28 **Señor Jorge Rojas Molina**, en primer lugar, 500 o 400 metros como el ejemplo  
29 que usted pone no entraríamos si queremos solventar las necesidades, lo que  
30 tenemos que entender es que no es solamente la sala donde vamos a tener los

1 servidores con las características del diseño apropiada para un centro de datos, y  
2 el equipamiento que tiene que tener un espacio físico para albergar eso y que  
3 cumpla con una serie de requisitos técnicos para poder darle sustento. Ahora yo  
4 le puedo decir que nosotros hemos sido consientes que no hemos despilfarrado  
5 en cuanto a lo que es las áreas. Si ustedes me dicen que tenemos una sala  
6 ociosa una tercera suite que son 74 metros cuadrados que no se van a ocupar por  
7 ociosos los primeros años, yo le puedo decir que eso está más que justificado si  
8 hacemos una proyección de crecimiento. Porque si por otro lado yo no contemplo  
9 eso y dentro de 5 o seis años necesitamos más espacio entonces me van a  
10 reclamar a mí porque no previmos ese crecimiento. -----

11

12 **Señora Paula Azofeifa Chavarría,** ¿y el centro de procesamiento de datos  
13 alterno no minimiza un poco el riesgo de la perdida de datos? -----

14

15 **Señor Jorge Rojas Molina,** eso mejor lo puede expresar la gente de TI. -----

16

17 **Señora Fabiola Varela Mata,** ¿tenemos que tener los dos centros de datos, el  
18 principal y el alterno con estas características de TIER-3 o TIER-4. -----

19

20 **Señor Jorge Rojas Molina,** esa sería la buena práctica. -----

21

22 **Señora Fabiola Varela Mata,** ¿y esa buena práctica está apuntada en algún  
23 lado? -----

24

25 **Señor Jorge Rojas Molina,** es una norma internacional. -----

26

27 **Señor Fabián Solano Fernández,** ¿si ya hay construcciones con estas  
28 características en el País, porque no se puede arrendar ambos espacios? -----

29

30

1 **Señor Jorge Rojas Molina**, ya se presentó un informe en cuanto a los costos  
2 comparativos de lo que es arrendar y construir, y sale más caro arrendar a largo  
3 plazo que construir. -----

4

5 **Señor Fabián Solano Fernández**, ¿en qué año hicieron esa proyección? -----

6

7 **Señor Jorge Rojas Molina**, lo hicimos hace un mes, mes y medio. -----

8

9 **Señor Fabián Solano Fernández**, muchas gracias don Jorge. -----

10

11 **Señor Jorge Rojas Molina**, el señor Jorge Rojas Molina abandona la sala de  
12 sesiones. -----

13

14 **El señor Roy Valenciano González**, ingresa temporalmente a la sala de  
15 sesiones. -----

16

17 **Señor Fabián Solano Fernández**, muchas gracias don Roy por venir a esta  
18 Junta a aclararnos el tema del centro de datos. Aclararle que la sesión está  
19 siendo grabada. -----

20

21 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, ¿en qué año es que usted se incorpora al  
22 proyecto para saber de qué preguntarle? -----

23

24 **Señor Roy Valenciano González**, desde el comienzo, lo que pasa es que antes  
25 mi rol era más esporádico porque se nombraron compañeros para que formaran  
26 parte constante y en mi caso como apoyo a las sesiones de los comités ejecutivos  
27 y eventualmente al comité operativo como invitado. -----

28

29 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, la idea de esta revisión del proyecto es que a  
30 la luz de las presentes circunstancias de la situación fiscal del País poder

1 determinar si efectivamente la necesidad real existe y tiene suficiente justificación  
2 para seguir con el proyecto o si deberías pensar en alguna otra solución que sea  
3 menos onerosa para el país pero que también solvente las necesidades de  
4 informática y la pregunta puntas es si ¿usted sabe dónde consta el estudio  
5 técnico de Informática que dio pie a la construcción del centro, con respecto a las  
6 necesidades propiamente de Informática? -----  
7

8 **Señor Roy Valenciano González**, yo llegue acá en el año 2009 desde ese  
9 momento ubicado en el Departamento de Infraestructura Tecnológica, ya desde  
10 ese momento se estaba hablando acá, inclusive desde la Dirección General de la  
11 necesidad de construir un centro de datos. Empecé a revisar las cosas que  
12 estaban sucediendo con la sala de computo que tenemos y también los informes  
13 que inclusive en ese momento había generado la Contraloría de la República  
14 propiamente a la revisión que se había hecho de nuestras instalaciones y los  
15 riesgos y las vulnerabilidades que existían. Entonces desde ese momento que yo  
16 llegué ya se estaba hablando de esta necesidad y de este proyecto. Los riesgos  
17 que se identificaron ahí, algunos en menor medida han sido atendidos de acuerdo  
18 a las posibilidades que se han tenido a lo largo de los años, ¿cómo? Mejorando  
19 algunas de las condiciones de la sala de computo que tenemos en este momento,  
20 pero los riesgos de fondo permanecen en la sala de computo actual y debido a  
21 esa razón fue que se empezó a hablar de que había que hacer un centro de  
22 datos. Recuerdo que inclusive el proyecto se fue posponiendo por el tema de la  
23 construcción del edificio de propiedad intelectual y de placas. -----  
24

25 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, propiamente de lo que usted conozca, ¿algún  
26 estudio técnico propiamente de informática para plantear cuales eran las  
27 vulnerabilidades? -----  
28

29 **Señor Roy Valenciano González**, en algún momento se hizo la contratación de  
30 una consultoría, aprobada por la Junta Administrativa, para elaborar un plan de

1 recuperación ante desastres en la parte de tecnologías de información y como  
2 resultado de esa consultoría en la que, por supuesto nosotros participamos como  
3 órgano fiscalizador, parte de esa consultoría fue precisamente las  
4 vulnerabilidades que tenía la sala de computo. -----

5

6 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, ¿pero antes de eso no había un estudio, fue  
7 con la consultoría de que ustedes llegaron a la conclusión de que ese centro de  
8 datos era necesario? -----

9

10 **Señor Roy Valenciano González**, si, con lo de la consultoría y también con  
11 conocimiento propio de que esos riegos están ahí. -----

12

13 **Señor Fabián Solano Fernández**, los riegos son clarísimos, existen. Pero el  
14 sustento técnico desde el punto de vista de TI de que la opción que se necesita es  
15 esta opción que se está planteando ¿alguien las ha plasmado porque es lo que  
16 necesitamos? -----

17

18 **Señor Roy Valenciano González**, no que yo lo recuerde sinceramente. Como  
19 digo desde la Dirección General de ese momento hasta más arriba la instrucción  
20 fue vamos a construir un datacenter. -----

21

22 **Señor Fabián Solano Fernández**, entonces desde su área de experticia del  
23 Departamento que usted pertenece, ¿no existe una línea dura y clara de que la  
24 única manera de subsanar estos riesgos que existen es con la construcción de  
25 este centro? -----

26

27 **Señor Roy Valenciano González**, si usted me pregunta por escrito le tendría que  
28 decir que sí, que es lo que ya plasmamos en este documento que nos solicitaron  
29 este año. -----

30

1 **Señor Fabián Solano Fernández, ¿qué esta es la única vía de solución? -----**

2

3 **Señor Roy Valenciano González, no es la única vía. Es la mejor es nuestra**  
4 **posición desde el punto de vista de TI. Qué hay otras soluciones, si, con otros**  
5 **riesgos y otros costos, y aquí lo plasmamos en este documento por escrito y así lo**  
6 **firmamos. Creemos que es la mejor la construcción. -----**

7

8 **Señora Paula Azofeifa Chavarría, cuando se habla de que eso sucede con la**  
9 **consultoría, nosotros revisamos y nos damos cuenta que desde el 2013 se decía**  
10 **que tenía que ser un TIER-4 y que tenía que tener 76 gabinetes y que Informática**  
11 **solo tiene actualmente 24. ¿hay algún informe técnico de TI respecto a este tema**  
12 **para que justifiquemos que vamos a construir un edificio y no para unos 30 con**  
13 **una posibilidad de crecimiento razonable en el tiempo y no como casi tres veces a**  
14 **lo que se tiene? -----**

15

16 **Señor Roy Valenciano González, este es un numero con una trampa por debajo.**  
17 **Es que una cosa es la realidad de los gabinetes que se están usando hoy día, y**  
18 **otra es la realidad de lo que deberían tener esos gabinetes, y eso también lo**  
19 **explicamos nosotros en detalle en un informe que enviamos donde se justifica la**  
20 **cantidad de gabinetes. Son 50 y algo de gabinetes. Esos otros que usted dice**  
21 **para llegar a los 70 y algo, es el área blanca real que está contemplada en el**  
22 **datacenter para el crecimiento a futuro porque no podemos olvidar que esta**  
23 **inversión se espera que dure al menos 25 años. Nosotros responsablemente en el**  
24 **momento que se hizo el diseño que fue en el 2016 para acá, no podemos hacer**  
25 **algo que no pueda crecer a futuro. -----**

26

27 **Señora Paula Azofeifa Chavarría, de esos ¿qué porcentaje es realmente la**  
28 **información de la población más sensible y qué porcentaje es el resto de la**  
29 **información que tiene el Registro y que puede estar albergada en cualquier lugar?**  
30 **-----**

1

2 **Señor Roy Valenciano González**, eso lo pusimos en el informe, la mayoría de la  
3 información realmente corresponde a la información de las personas, porque la  
4 mayoría de la información del Registro en realidad son las imágenes que entran  
5 todos los días y se escanean y que hay que guardarlas, más las imágenes de  
6 ortofotos para el caso del IGN. Es por el tipo de archivos de imágenes que es  
7 pesado. -----

8

9 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, ¿estamos en el almacenamiento de la forma  
10 más moderna posible? -----

11

12 **Señor Roy Valenciano González**, el sistema de almacenamiento que tenemos  
13 hoy día se puso aquí en el año 2014. De acuerdo a la expectativa de vida  
14 tenemos proyectado que al 2021 hay que cambiarlo. -----

15

16 **Señora Fabiola Varela Mata**, don Roy para ver si le entendí bien. Usted decía  
17 que esos datos de la cantidad de gabinetes podrían resultar tal vez engañosos,  
18 me pareció entenderle que hoy tenemos 24 racks ¿es así? -----

19

20 **Señor Roy Valenciano González**, son 26 porque tenemos 2 que estamos  
21 esperando que entren la semana que sigue la compra de servidores que se hizo  
22 este año. -----

23

24 **Señora Fabiola Varela Mata**, entonces hoy tenemos 26, pero usted me está  
25 diciendo que lo que se necesitan son 54 a hoy. -----

26

27 **Señor Roy Valenciano González**, si pero con el diseño a como Dios manda y  
28 como nosotros pensamos tienen que hacerse, y podemos enseñarle en cualquier  
29 momento, hay racks absolutamente saturados y eso es parte de los riesgos que  
30 nosotros tenemos debidamente identificados, además todo está en una sola sala,

1 en una sola área, no tenemos compartimiento que es parte de un verdadero  
2 datacenter, que tenemos áreas de desalmacenaje y de cuarentena que no  
3 deberían estar dentro del datacenter porque eso representa un riesgo. -----

4

5 **Señor Fabián Solano Fernández**, ¿este criterio para definir la cantidad es algún  
6 tipo de fundamento internacional de normas, de buenas prácticas, o es criterio  
7 experto de ustedes? -----

8

9 **Señor Roy Valenciano González**, ambas cosas, es criterio experto de nosotros y  
10 también fundamentado en estándares internacionales de buenas prácticas. -----

11

12 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, a mí lo que me queda también la duda es  
13 ¿porque le adicionamos sala de reuniones, comedor, oficina, desde el punto de  
14 que ahí no va a haber nadie? -----

15

16 **Señor Roy Valenciano González**, si va a hacer alguien, y eso lo pusimos en el  
17 informe también. Es un comedor pequeñito porque hoy día nosotros hacemos  
18 trabajos en las noches y fines de semana, ahí están los correos que enviamos al  
19 personal, y las personas que vienen tienen que en algún lado tener de alguna  
20 forma un lugar para poder hacer esas necesidades. Otra cosa, parte de un  
21 datacenter de este tipo es que de ocurrir un desastre el área que tiene que  
22 sobrevivir más importante es el datacenter y por lo tanto tiene que ser un área  
23 pensada que sea lo más autónoma posible, alguien tiene que ir a ir, alguien tiene  
24 que trabajar un tiempo equis para poner a trabajar las cosas, donde se van a  
25 reunir, como van poder conversar, y se ha estimado y se puso en el informe que  
26 esa área que además es pequeña como para 10 cubículos, de inicio van a ver 7  
27 personas que tendrían que trasladarse ahí porque son las personas que  
28 administran y que tienen que estar entrando a la sala de computo a hacer cosas,  
29 los otros tres puestos son para los proveedores que van a tener que estar  
30 viniendo para hacer sus trabajos. -----

1

2 **Señor Fabián Solano Fernández**, muy claro. Don Roy ¿qué opina usted de la  
3 opción de subarrendar un espacio de datacenter que están ya construidos? -----

4

5 **Señor Roy Valenciano González**, nosotros en el estudio que hicimos, pensando  
6 en ese escenario responsable, pediríamos en un escenario coloquial, y  
7 efectivamente hay escenarios en el país que la mayoría son TIER-3, el INS es  
8 TIER-4, que reúnen condiciones muy particulares muy buenas, nosotros pusimos  
9 las cosas mínimas que pensamos que debería tenerse. Si la pregunta es  
10 ¿podemos irnos a un escenario coloquial? Eso es factible, de nuevo con otros  
11 riesgos y otros costos que igual pusimos en el documento. Nuestra  
12 recomendación es y sigue siendo la construcción. ¿Usted me va a dar una suite  
13 exclusiva para el Registro o me la va a dar compartida con otras posibles  
14 empresas que usted tenga ahí vendiendo el servicio en este momento? De todas  
15 las empresas que se les consultó solo el ICE indicó que está en capacidad de  
16 darme la suite exclusiva para el Registro Nacional. En caso de los otros que no  
17 dan la suite exclusiva si se puede solo que hay otros riesgos y los vimos aquí, que  
18 van a haber otras personas que no son del Registro que probablemente en algún  
19 momento van a estar por ahí y que involuntariamente inclusive podrían hacer  
20 alguna cosa o a propósito, no lo sabemos, pero son riesgos que están ahí latentes  
21 y que puede que nunca pasen. -----

22

23 **Señora Fabiola Varela Mata**, don Roy una observación con ese punto antes de  
24 que continúe. De lo que yo tengo entendido de la teoría de los datacenter y la  
25 clasificación de ser TIER-3 o TIER-4, es que ese tipo de indicación no se pueden  
26 dar porque hay niveles de seguridad y de protocolos de cómo ingresa la gente, a  
27 que suite puede ingresar y demás y en el punto que usted pone es materialmente  
28 imposible. Tal vez para que quede la claridad. -----

29

30

1 **Señor Roy Valenciano González**, no es cierto Fabiola, por ejemplo el INS dijo  
2 que no lo puede dar exclusivo porque ahí están otras empresas a las que yo  
3 arriendo, eso tiene unos protocolos pero al final de cuentas una persona ahí  
4 donde esta ese rack va a tener que abrir y hacer cosas, es el mismo rack, va a  
5 tener que llegar ahí con protocolo y va a tener que abrir, nosotros lo único que  
6 decimos es que eso es un riesgo mayor a que si esa área fuera de uso exclusivo  
7 del Registro, pero por supuesto que tienen que haber procedimientos y protocolos  
8 que es lo que uno esperaría en este tipo de servicios. -----  
9

10 **Señora Ana Lucía Jiménez Monge**: don Roy hablamos mucho del riesgo,  
11 supongo que los riesgos que ustedes analizaron son los técnicos, ¿y el riesgo  
12 económico para la institución lo analizaron, la situación actual, la estreches cada  
13 vez del presupuesto propio, ese riesgo lo analizaron ustedes? -----  
14

15 **Señor Roy Valenciano González**, desde el punto de vista económico los  
16 números no los hicimos exactamente nosotros, pero si contribuimos. Entiendo que  
17 la construcción anda alrededor de los 28 millones de dólares, van los 25 años del  
18 mantenimiento y de todo eso, no lo que va a constar y el tema del coloquichon  
19 va por ahí también. -----  
20

21 **Señora Ana Lucía Jiménez Monge**: yo estoy hablando del riesgo de construir  
22 aquí y de la restricción presupuestaria que ya tenemos, aunque en el 2021 va a  
23 estar peor. ¿ustedes analizaron con qué dinero se va a mantener? -----  
24

25 **Señor Roy Valenciano González**, tendría que decirle que no. -----  
26

27 **Señora Ana Lucía Jiménez Monge**: es un riesgo que también tenemos, qué  
28 hacemos con construir y todo, y no podemos mantenerlo. -----  
29  
30

1 **Señor Roy Valenciano González**, pero lo del costo que va a haber que pagar en  
2 caso de arrendamiento va a ser un costo grande también, y en caso de irnos no  
3 habría alternativa, habría que pagarlo y sería peor más bien. -----

4

5 **Señor Fabián Solano Fernández**, nada más como comentario, comprendo  
6 perfectamente su posición y ha sido lo suficientemente claro, y si yo fuera usted  
7 sería también igual de claro, pero a la hora de tomar la decisión lo técnico no  
8 puede ser lo único que sustente la decisión. Necesitamos que este súper sólida  
9 técnicamente, pero hay una serie de variables actuales de la situación País y de  
10 la situación política que si nosotros no tomamos en cuenta igual vulnerabilizamos  
11 la opción, porque el datacenter se puede caer por costos elevados, porque  
12 técnicamente no resulte, o porque políticamente no sea viable, yo sé que los  
13 costos de irse a coloqueichon van a ser altísimos por supuesto que sí, pero tal  
14 vez es la opción, no lo sé y no lo estoy afirmando, tal vez es la opción  
15 políticamente viable hoy, y no dudo que hace 5 años o 10 años que eso se  
16 comenzó a discutir las características de la coyuntura eran otras y por ende la  
17 decisión podía ser un poco más sencilla, lo que pasa es que ahora la decisión  
18 coloca, no a la Junta, a la Institución la coloca en un zapato porque el monto es  
19 tan elevado y suena tan abultado, y hay otras opciones construidas que en el  
20 costo plazo cuestan lo mismo y pueden ser soluciones técnicamente sólidas, que  
21 nos colocan en una posición incómoda, y no incómoda para asumir el riesgo  
22 desde mi posición, yo asumo los riesgos que haya que asumir, sino incómoda la  
23 institución, y ¿Cómo la institución hace una defensa sólida y una justificación  
24 sólida de una inversión tan alta en una coyuntura político – fiscal como la actual  
25 porque al final de cuentas podemos tener o no todas las justificaciones que si se  
26 nos hace un escándalo por esto igual no lo vamos a poder construir, la vamos a  
27 tener que echar para atrás porque la gente ahí en la acera nos va a querer  
28 agarrar a balazos, ¿me comprende?, ahora si yo fuera usted por esos términos no  
29 me preocupo tampoco, si yo fuera usted yo me preocupo por lo técnico que es  
30 esto, ahí tienen la respuesta, asuman ustedes ahora el riesgo. -----

1

2 **Señor Roy Valenciano González,** no es tan así porque yo también soy  
3 ciudadano de este País y comprendo perfectamente la coyuntura que estamos  
4 viviendo, eso no es ajeno a mí, no me puedo desentender de eso. Ahora que una  
5 cosa es la posición técnica como usted bien lo indica que es la que yo me hago  
6 responsable y digo mis argumentos, pero entiendo perfectamente también la  
7 coyuntura política y fiscal del País, lo que pasa es que esa parte digamos no es  
8 de mi resorte la decisión política quiero decir, pero yo lo entiendo perfectamente y  
9 también estoy preocupado por el País. -----

10

11 **Señor Fabián Solano Fernández,** es que es un eje transversal que se tiene que  
12 cruzar el análisis en la toma de decisión precisamente por eso, porque ocurra el  
13 riesgo que hay que asumir las personas Miembros de la Junta y mi jefa como  
14 Ministra y yo como Viceministro y doña Fabiola como Directora, no es el riesgo  
15 solamente personal, sino el riesgo institucional porque cuando usted avanza con  
16 un proyecto de estos en esta coyuntura, usted está asumiendo riesgos también.  
17 Así como usted me dice bueno es que si nos vamos, y pasa fulano y vota un  
18 cable y no sé cuánto, eso es un riesgo y yo lo tengo que señalar, así nosotros  
19 también tenemos que hacer análisis de estos costos en esta coyuntura, tienen el  
20 riesgo de que un diputado de oposición levante el micrófono se haga un  
21 escándalo y en un mes esté metido el Registro en un escándalo por esta inversión  
22 brutal que le termine costando un desgaste institucional no construir, hubo un  
23 retraso. Entonces podría parecer tal vez un poco superfluo pero la coyuntura  
24 actual merece que este tipo de inversiones sean realmente analizadas  
25 concienzudamente. -----

26

27

28 **Señor Roy Valenciano González,** me queda clarísimo y le entiendo  
29 perfectamente, y más bien les agradezco la oportunidad de poder dar las  
30 explicaciones que se requieran. -----

1

2 **Señor Fabián Solano Fernández,** muchísimas gracias, se lo agradezco  
3 muchísimo. -----

4

5 **El señor Roy Valenciano González,** se retira de la sala de sesiones. -----

6

7 **Señora Fabiola Varela Mata,** ¿qué decirles? este es resumen en chiquitito de lo  
8 que yo he encontrado en las reuniones que he tenido con todos ellos,  
9 justificaciones que para mis efectos son injustificables, que no me satisfacen, que  
10 no me convencen, y entrar en esto de decir y desdecir es complicado y  
11 desgastante, yo igual en la última acta que tengo acá y que no he firmado están  
12 todas mis preguntas puntuales. Yo igual iba a volver sobre que en el 2013 que  
13 están diciendo de los 76 esto no fue de este informe. -----

14

15 **Señora Ana Lucía Jiménez Monge:** me llama la atención que desde el 2006 y no  
16 sé cómo la Contraloría no ha preguntado en las mejoras, yo creo que ahí es  
17 donde nosotros cumplimos que se hizo caso a lo que dijo la Contraloría y por ahí  
18 es donde nosotros podemos que se tome ese estudio, porque desde el 2006 a la  
19 fecha en teoría no se ha hecho nada, porque todo está justificado en el criterio de  
20 la Contraloría. -----

21

22 **Señor Fabián Solano Fernández,** él dijo algo de que se había atendido algo. ---

23

24 **Señora Paula Azofeifa Chavarría,** Jorge Rojas. -----

25

26 **Señora Ana Lucía Jiménez Monge:** entonces yo creo que eso sería importante  
27 como enlistar esas mejoras que nos han dicho la Contraloría y cuales están ya  
28 implementadas, eso disminuye el riesgo que nos están diciendo de los riesgos de  
29 hoy, porque si todo se avanzó ya y estamos mejor, bueno hay un poco más de

1 respiro, de tiempo para nosotros porque si se implementaron las mejoras significa  
2 que no estamos con los riesgos que se indican para hacer un TIER-4. -----

3

4 **Señor Olger Aguilar Casares**, pero los riesgos siempre se mantienen. -----

5

6 **Señora Ana Lucía Jiménez Monge**: pero se minimizan. -----

7

8 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, y está el centro de datos alterno y eso es una  
9 gran forma de minimizar el riesgo. -----

10

11 **Señora Ana Lucía Jiménez Monge**: y que la Contraloría solicitó. -----

12

13 **Señora Paula Azofeifa Chavarría**, ahí si lo dice la Contraloría, el alterno. -----

14

15 **Señor Fabián Solano Fernández**, yo como manera de conclusión creo que  
16 podríamos decir que pareciera existir todos los insumos técnicos para decir que  
17 hay unas vulnerabilidades grandes que hay que atender, el Registro no se va a  
18 capear tener que gastar un montón de plata en el resguardo y la administración  
19 de sus datos, todo lo contrario, el objetivo número uno es el resguardo de los  
20 datos, y quererse capear un costo ahí es quererse capear su obligación mayor.  
21 Yo como comentario, tal vez a manera de cierre, hago un análisis, tal vez por mi  
22 deformación profesional, tal vez parecido al que me estaba mencionando el  
23 compañero, si queremos asumir, cómo vamos a abordar esta necesidad de  
24 inversión en el corto, el mediano y largo plazo, sabiendo que existen riesgos de  
25 asumirlo en una edificación propia, y de asumirlo en una contratación externa. No  
26 se va a poder capear el gasto elevado y lo que hay que hacer es tomar la decisión  
27 a la luz de lo que sea menos riesgoso para la Institución, no solamente  
28 técnicamente sino políticamente y en qué posición vamos a quedar y va a quedar  
29 la institución, porque yo no creo que el ICE o el INS nos va cobrar un peso, nos va  
30 cobrar millones horribles. -----

1

2 **Señora Manuelita Jiménez Esquivel**, ahí están los informes y sale el doble de  
3 caro. -----

4

5 **Señora Ana Lucía Jiménez Monge**: están los cuadros comparativos. -----

6

7 **Señor Fabián Solano Fernández**, creo que vos habías dicho que tenías dudas  
8 sobre esos costos. -----

9

10 **Señor Alexander Uhrig Martínez**, sale similar, nada más que siento que como  
11 que pusieron todos los costos posibles y que ya en la práctica no sería tan así. ----

12

13 **Señor Fabián Solano Fernández**, yo creo que se va a poder capear el hecho del  
14 gasto, creo que se puede justificar, lo único es que al menos a mí no me queda  
15 claridad de que haya que asumir un riesgo tan alto necesariamente, y yo no  
16 quiero ser alarmista pero creo que caminar en esta dimensión es un riesgo bien  
17 alto, y no me queda tan claro que no se pueda subsanar yendo a un datacenter,  
18 que no tengo ningún insumo para pensar que no tienen un nivel, es decir el  
19 datacenter, ellos mismos dijeron que es un TIER-4, entonces al final no es los  
20 riesgos de la Junta, también son los riesgos de la Institución, es decir en qué  
21 posición queda el Registro en esta coyuntura. -----

22

23 **Señora Manuelita Jiménez Esquivel**, igual no vamos a quedar bien. Si hechos  
24 para atrás que porqué lo hicimos y si alquilamos que porqué alquilamos. -----

25

26 **Señor Fabián Solano Fernández**, yo creo que el tema del alquiler no tanto  
27 porque ha habido en la opinión pública relativa que conoce estos temas, de que  
28 hay datacenter que están desocupados y que están subutilizados, entonces el ir a  
29 utilizar esa plataforma a mí no me preocuparía tanto, me preocupa lo que nos van  
30 a cobrar. -----

1

2 Los señores miembros de Junta Administrativa, una vez escuchas las  
3 explicaciones brindadas y analizadas las circunstancias determinan como sigue.

4 El señor Fabián Solano Fernández, presidente ad hoc, somete a votación el tema  
5 y obtiene siete votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**

6 **UNANIMIDAD:** -----

7

8 **J536-2018. 1-)** Solicitar para conocimiento en la Sesión del jueves 1 de noviembre  
9 de 2018: **1.A-)** A la Unidad de Control y Fiscalización un análisis con respecto a la  
10 eventual responsabilidad patrimonial de los Miembros de la Junta Administrativa  
11 en el ejercicio de sus competencias en general y en particular, en caso de  
12 rescindir una contratación ya adjudicada pero no ejecutada. De igual manera  
13 señalar los alcances de la póliza de fidelidad suscrita por los Miembros de la  
14 Junta para estos casos. **1.B-)** A la Dirección General, un informe sobre el avance  
15 en cumplimiento de las medidas que en su oportunidad estableció la Contraloría  
16 en su informe DFOE-GU-7/2006 en el que indicó: "(...) Seguridad de la  
17 información: (...) h) Se carece de suficientes medidas de control ambiental  
18 (prevención y control de incendios, nivel de humedad, aire acondicionado,  
19 regulaciones sobre fumado e ingestión de alimentos, entre otros) en las  
20 instalaciones informáticas, así como de las medidas de mitigación de riesgos  
21 efectuadas durante estos años en esa infraestructura **2-) ACUERDO FIRME.** ----

22

23

24

25

26



Handwritten signature of Fabian Solano Fernandez in blue ink, written over a horizontal line.

**Fabian Solano Fernández**  
**PRESIDENTE AD HOC**

29

30



Handwritten signature of Paula Azofeifa Chavarria in blue ink, written over a horizontal line.

**Paula Azofeifa Chavarria**  
**SECRETARIA**